

Estancias Doctorales - Programa Fortalecimiento de Doctorados UNCPBA

La Secretaría Académica y la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología obtuvieron, en el marco del Programa de Calidad Universitaria 2023, financiamiento para consolidar programas de doctorado estratégicos. Dicho financiamiento debe destinarse a desarrollar y consolidar programas de doctorado en áreas estratégicas, alineados con las prioridades del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030, que generen conocimiento de vanguardia y contribuyan al desarrollo científico y tecnológico de la región y del país.

En dicho marco se otorgarán becas destinadas a facilitar visitas o estancias de investigación que sean fundamentales para el avance de la tesis doctoral, en equipos de trabajo distintos al equipo del postulante y dando prioridad a equipos externos a la UNCPBA. Los postulantes deberán ser estudiantes avanzados de Carreras de Doctorado de la UNCPBA.

1. Requisitos:

- Ser estudiante de un doctorado de la UNCPBA con proyecto de tesis enmarcado en un área estratégica, alineado con las prioridades del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030).
- El postulante deberá ser un estudiante avanzado, entendiendo como tal, aquel que ya cuenta con un 60% de los créditos requeridos en su carrera.
- Solicitar financiamiento para una visita o estancia en un equipo de trabajo distinto al de pertenencia del postulante y prioritariamente externo a la UNCPBA.

Monto a financiar: hasta \$900.000 por estancia dependiendo de los gastos de traslado en que deba incurrir el postulante.

Presentaciones:

- Se aceptarán postulaciones hasta el 28 de febrero de 2025.
- Aplicar a través del [formulario WEB](#) donde encontrarán más detalles e instrucciones. En dicho formulario se requerirá adjuntar:
 - Un certificado analítico donde se pueda comprobar el avance en la trayectoria doctoral y donde conste que ha cumplido con todos los cursos necesarios.
 - De manera no excluyente, un borrador de la tesis que será analizado por una comisión ad-hoc.
 - Una carta del estudiante donde justifica la visita, el impacto de la misma en su carrera doctoral y se compromete finalizar su tesis en un plazo razonable que deberá indicar. Esta carta deberá estar avalada por su director de tesis, reconociendo la factibilidad de lo mencionado por su dirigido. También deberá avalarla el director de la carrera quien indicará que los plazos mencionados son coherentes.
 - Una carta de invitación y acuerdo con la estancia del equipo de trabajo donde se desarrollará la estancia de investigación.

Correo *

melina.guerrero@custodiosdelterritorio.unicen.edu.ar

Nombre y Apellido *

Melina Guerrero

Carrera de doctorado *

Doctorado en Ciencias Aplicadas mención Ambiente y Salud

Facultad *

Dropdown

Exactas

Indique y describa el equipo de trabajo de acogida *

La Estación de Investigación de Arándanos de UMass en Amherst (Cranberry Station, Massachusetts, EE UU) es una instalación que alberga al personal de investigación y extensión de la Universidad de Massachusetts, así como a científicos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Cuenta con especialistas en hidrología, entomólogos y botánicos, entre otros cuyas actividades se enfocan en diversas iniciativas científicas relacionadas con el cultivo de arándanos. Algunos de sus integrantes participan activamente en la Asociación de Productores de Arándanos de Cape Cod, realizan entrenamientos regulados sobre el uso de pesticidas y herbicidas, y organizan reuniones semestrales para discutir la nueva ciencia y avances en el cultivo de arándanos con los productores y representantes de la industria. También llevan adelante otras investigaciones como pueden ser el estudio de los efectos de la sombra en el crecimiento de los arándanos, para evaluar el uso de paneles solares, así como también, asesoramiento en diseño de restauración en ecosistemas de humedales.

A través del contacto de uno de los investigadores de la Estación, el MSc Jeremy Foote, que trabaja en el desarrollo de un método para monitorear el estado de nitrógeno de los campos de arándanos utilizando sensores remotos basados en drones, la vinculación se extiende hacia otros grupos de trabajo, con los que este investigador se relaciona.

Uno de esos grupos es el Departamento de Restauración Ecológica de Massachusetts (DER, en inglés), fuente principal de financiamiento y gran impulsor de la restauración de pantanos de arándanos a humedales. Entre sus integrantes, cuenta con una especialista en comunicaciones dentro de proyectos de restauración ecológica (Krista Haas) que puede contribuir con la gestión de permisos para entrevistas o visitas y la coordinación de otros miembros del DER para poder llevar adelante las filmaciones en campo. También cuenta con un especialista técnico (Bill Giuliano) quién además será el responsable de dirigir una excursión de campo sobre la restauración de pantanos de arándanos en el marco del congreso anual de la SWS.

El otro grupo en vinculación es Living Observatory, una organización que realiza un gran trabajo en el área de restauración ecológica en Massachusetts. No solo las restauraciones devuelven un hábitat diverso para todo tipo de vida silvestre al área, sino que, en muchos casos, parte de la restauración consiste en convertir el antiguo pantano de arándano en un parque comunitario. Cuando restauran los humedales, parte del esfuerzo incluye a la comunidad local y lo que le gustaría que se hiciera con los humedales. Muchas veces esto incluye senderos y áreas de observación de la naturaleza, creando una experiencia natural local para que todos disfruten, al mismo tiempo que mejoran la salud de los ambientes naturales que los rodean. Este proceso ha sido registrado por los propios protagonistas y han elaborado algunos materiales de comunicación.

Explique la importancia de la estadía para la finalización de su tesis *

Considero que la estadía es una gran oportunidad para adquirir experiencia en el trabajo con otros equipos y conocimiento acerca de la temática y la creación de materiales de comunicación. Creo que la ocasión se presenta propicia para el aprendizaje sobre los contextos de restauración ecológica y su vinculación con las iniciativas comunitarias.

Teniendo en cuenta que estoy llegando al final de mi proceso de formación doctoral, considero que es una posibilidad para compartir algunos hallazgos en cuanto a la producción de materiales audiovisuales observados en el Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (PCCT, FCV, UNCPBA) que pueden ponerse en común con el trabajo que otras organizaciones realizan en otros contextos, pero vinculados a la participación de la comunidad en la salud de los humedales cercanos. Además, la experiencia nutrirá las conclusiones de mi trabajo y las futuras discusiones, dando paso a una posible proyección para desarrollar una investigación postdoctoral relacionada con los temas estudiados y las nuevas oportunidades de intercambio en la temática.

Finalmente, poder tener un intercambio que incluya instancias de práctica junto a otros profesionales del audiovisual o responsables de la elaboración de materiales de comunicación audiovisual, sería un gran desafío para mi crecimiento profesional al fortalecer mi formación en comunicación audiovisual especializada en temas de ambiente y salud, a la vez que podría contribuir a la formación de recursos humanos que participen de proyectos que tenemos en la UNCPBA, tanto con el PCCT como con el Centro de Estudios de Teatro, Educación y Consumos Culturales (TECC, FA, UNCPBA).

Alineamiento con el Plan Estratégico 2030 *

Indique con los desafíos relacionados con la temática del curso.

- ☒ Erradicar la pobreza y reducir la desigualdad y la vulnerabilidad socioambiental
- ☐ Impulsar la bioeconomía y la biotecnología para incrementar la producción sostenible y alcanzar la soberanía alimentaria.
- ☐ Contribuir al diseño de políticas para fortalecer la democracia y ampliar los derechos ciudadanos
- ☐ Construir una educación inclusiva y de calidad para el desarrollo nacional
- ☐ Lograr una salud accesible, equitativa y de calidad
- ☐ Desarrollar los sectores espacial, aeronáutico, de las telecomunicaciones y de la industria
- ☐ Fortalecer la investigación marítima, la soberanía y el uso sostenible de los bienes del Mar Argentino
- ☐ Promover la industria informática y de las tecnologías de la información para la innovación productiva y la transformación digital
- ☒ Potenciar la transición al desarrollo sostenible
- ☐ Fomentar y consolidar un sendero para la transición energética

Objetivos de desarrollo sostenible *

Indique los ODS relacionados



- ☐ 1
- ☐ 2
- ☐ 3
- ☐ 4
- ☐ 5
- ☐ 6
- ☐ 7
- ☐ 8
- ☐ 9
- ☐ 10
- ☐ 11
- ☐ 12
- ☒ 13
- ☐ 14
- ☐ 15
- ☐ 16

Justifique la inserción de la temática de sus investigaciones en un área estratégica alineada con las prioridades del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030. Mencione los ODS relacionados. *

Considero que los objetivos de la visita y lo que se espera de esa experiencia, se vincula con los siguientes desafíos del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030:

1- Erradicar la pobreza y reducir la desigualdad y la vulnerabilidad socioambiental. Al considerar entre sus misiones el acceso a hábitats de calidad, se entiende que la restauración de los ecosistemas es un proceso de restitución de procesos naturales en la medida que ese ecosistema permita recuperar funciones que tiendan a mejorar la salud integral del ambiente. De este modo, la participación de la comunidad en ese proceso fortalece la relación con su entorno y los acerca a ambientes más saludables.

9- Potenciar la transición al desarrollo sostenible. Una de sus misiones refiere al fortalecimiento de las capacidades orientadas al desarrollo sostenible, a partir de estrategias que involucran la sensibilización y la concientización sobre la problemática ambiental. La creación de materiales audiovisuales tendientes a comunicar las diferentes iniciativas comunitarias de restauración de humedales, puede ser una gran herramienta para sostener esa estrategia e invitar a participar a otros.

En cuanto a la vinculación del tema de la propuesta con los ODS, considero que se puede observar la relación con el N° 6- Agua limpia y saneamiento y el N° 13- Acción por el clima.

El primero, a partir de la mejora de la salud de los ecosistemas acuáticos, también se vuelven más accesibles los entornos de agua dulce (que están enfrentando cambios acelerados en su dinámica en parte por el cambio de uso de suelo y en parte por el cambio climático), se conserva su biodiversidad y se reducen los ambientes contaminados que puedan afectar también la salud humana.

Con respecto al segundo, se conoce que los humedales saludables pueden capturar grandes cantidades de carbono tanto en el suelo como en la flora. Además, son buenos reguladores de las inundaciones, disminuyendo la intensidad de los efectos sobre los ecosistemas cercanos. También regulan los procesos de evapotranspiración, favoreciendo la atemperación de condiciones climáticas extremas. En otras palabras, considerando el tema del plan, promover su salud y recuperación, implicaría contribuir a la mitigación del cambio climático.

Adjunte su CV en pdf *

 CV_Melina Guerr...

 Añadir archivo

Adjunte Certificado Analítico *

 Certificado de es...

 Añadir archivo

Adjunte Programa del Doctorado *

 Reglamento DCA...

 Añadir archivo

Adjunte carta del postulante donde justifica la visita, el impacto de la misma en su carrera doctoral y se compromete finalizar su tesis en un plazo razonable que deberá indicar explícitamente. Esta carta deberá estar avalada por su director de tesis, reconociendo la factibilidad de lo mencionado por su dirigido. También deberá avalarla el director de la carrera quien indicará que los plazos mencionados son coherentes. *

[Ver modelo](#)

 Carta - Solicitud ...

 Añadir archivo

Borrador de tesis: en el caso de tener la tesis en estado avanzado, adjunte una versión pdf.

 Añadir archivo

Adjunte carta de invitación del equipo de trabajo a visitar (pdf). *

 SWS-UMass Invit...

 Añadir archivo

Este formulario se creó fuera de tu dominio.

Google Formularios

CURRICULUM VITAE

Información personal

Títulos

Desarrollo profesional

Participación en cursos, talleres y otros

Docencia

Producciones audiovisuales

Producciones escritas

Artículos publicados en revistas

Trabajos en eventos CyT publicados

Trabajos no publicados



INFORMACIÓN PERSONAL

Apellido y Nombres: Guerrero Melina

Fecha de nacimiento: 18/12/1990

DNI: 35418435

Estado civil: soltera

Domicilio legal: Vigil 1703, Tandil

E-Mail: melina.guerrero@custodiosdelterritorio.unicen.edu.ar

Lugar de trabajo: Centro de Estudios de Teatro, Educación y Consumos Culturales, Facultad de Arte, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

TÍTULOS

Secundario: Denominación: Bachiller en Ciencias Naturales. Institución: Colegio Nuestra Tierra. Año: 2008

Universitario: Denominación: Realizador Integral en Cine, Video y Televisión. Institución: Facultad de Arte, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Año: 2016

Doctorado (en curso): Denominación: Doctor en Ciencias Aplicadas, mención Ambiente y Salud. Institución: Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Año inicio: 2019

DESARROLLO PROFESIONAL

2025

Directora del Núcleo Interdisciplinario de Comunicación Ambiental del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (FCV-UNCPBA).

Participación en 2nd Annual SWS Student Virtual Conference, con el trabajo titulado "Characteristics of the audiovisual representation of wetlands shared by different organizations"

during World Wetlands Day (2022-2024)", donde compartí algunos avances de su proyecto llevado adelante en el marco de la mentoría adquirida en la Society of Wetland Scientists (SWS) en 2024.

2024

Directora del Núcleo Interdisciplinario de Comunicación Ambiental del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (FCV-UNCPBA).

Beneficiaria de una mentoría del Programa de la Society of Wetlands Scientists (HumMentor) para llevar adelante el estudio de la representación de los humedales en videos de diferentes organizaciones para el Día de los Humedales desde 2022 a 2025. En sí, el programa HumMentor incluye membresías de tres años en SWS y suscripción a la revista Wetlands para estudiantes y mentores locales. Iniciaría en septiembre de 2024 hasta septiembre del 2025.

2023

Participación en las III Jornadas Latinoamericanas de la Juventud (YouTube) con el video realizado en el marco del Voluntariado "Investigación, educación y divulgación ambiental: proyecto de voluntariado universitario en la reserva natural municipal de Tigre" -

Resol-2021-118-APN-SECPU#ME. El video se titula "¿Cómo podemos hacer ciencia participativa? Te mostramos el aporte de la ciencia para la creación de una reserva natural urbana".

Participación de la salida de Trekking en el paseo La Cascada, organizada por el Centro de Educación Ambiental para Docentes (CEAD) y el departamento de Ed. Física de la Asociación Civil Nuestra Tierra. Brindamos una charla sobre las actividades que realizamos en el marco de nuestro programa y asesoramos a los presentes sobre la toma de registros fotográficos y el uso de herramientas de comunicación en conservación.

Jurado del concurso de ayudante para la cátedra Estéticas Cinematográficas de la carrera de RIAA en la Facultad de Arte, UNCPBA.

Organizadora (equipo técnico) y Expositora durante las Jornadas Argentinas de Ambiente y Salud 2023. https://youtu.be/gQarvi-7hiE?si=EP7Yfe9nl_e2-Dgz

Coordinadora en las XIV Jornadas Internacionales/Nacionales de Historia, Arte y Política organizadas por el Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Facultad de Arte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Participación de la IV noche Iberoamericana de I@s investigador@s presentando el video "¿Cómo podemos hacer ciencia participativa? Te mostramos el aporte de la ciencia para la creación de una reserva natural urbana", creado para difundir las actividades de la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad de la Universidad Nacional de San Martín.

Participación en la XXI Semana Argentina de la Ciencia "UNICEN CONCIENCIA" con un stand denominado "¿Pato o Gallareta?", que se focalizó en la identificación de aves nativas de nuestro

entorno cercano a través de un juego virtual interactivo utilizando guías, binoculares, telescopio y TICS. Mi tarea estuvo relacionada con el juego interactivo de identificación de aves.

Participación en Ateneo TECC 2023 con el grupo del proyecto PIO sobre “Neo-extractivismo y prácticas de re(s/x)istencia. Registro documental y mapa colaborativo sobre experiencias socio-estéticas en el centro de la provincia de Buenos Aires (Azul, Tandil, Olavarría).

Participación en el Taller de consulta en línea para la elaboración del Quinto Plan Estratégico de la Convención de los Humedales.

Participación en la la Feria Planeta (FLAMA 2023 - Eje Planeta) organizada por Globant Tandil. La actividad consistía en el juego interactivo de identificación de aves, libros y el uso de binoculares en vivo.

Directora del Núcleo Interdisciplinario de Comunicación Ambiental del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (FCV-UNCPBA).

2022

Participación en el marco de la XX Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología de la expo Unicen ConCiencia con una actividad interactiva de observación e identificación de especies de aves titulada “¿Pato o gallareta? ¿Estás segur@?”.

Oradora en el conversatorio sobre “ Conservación de la Biodiversidad” en el marco de la Semana de la Extensión en la UNCPBA.

Coordinadora de mesa en las XIII Jornadas Internacionales/nacionales de Historia, Arte y Política de la Facultad de Arte, UNCPBA; de carácter híbrido.

Integrante del Equipo Técnico en el Trayecto Formativo para Facilitadores Territoriales. Parte I y II, en el marco del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (PCCT, Resolución FCV N° 084/17).

Disertante en el curso virtual: HERRAMIENTAS TRANSVERSALES PARTE II, realizado del 13 al 15 de julio en el marco del Trayecto Formativo para Facilitadores Territoriales del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (PCCT, Resolución FCV N° 084/17). Dicho curso contó con una carga horaria de 6 horas-reloj.

Disertante en el espacio formativo virtual: TURISMO INTELIGENTE Y COMUNICACIÓN POSITIVA: TURISMO DE NATURALEZA REPENSADO, realizado del 18 al 22 de abril en el marco del Trayecto Formativo para Facilitadores Territoriales del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (PCCT, Resolución FCV N° 084/17).

Directora del Núcleo Interdisciplinario de Comunicación Ambiental del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (FCV-UNCPBA).

Realizadora audiovisual dentro del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio, perteneciente a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNICEN. Las realizaciones pueden verse en el siguiente link: [Custodios Del Territorio - YouTube](#)

2021

Integrante del proyecto “Narrativas transmedia como expansión del relato histórico, político y social del Acuerdo de San Nicolás”, beneficiario de un subsidio por el Proyecto Museos de Conicet.

Integrante del proyecto “Experiencias transmedia en el universo patrimonial de museos. MUHFIT y el bicentenario de Tandil”, tanto de su primera parte como de su segunda, beneficiario de un PEIDYT.

Expositora de mi avance con la consulta de analíticas de las redes sociales sobre organizaciones afines a la conservación en el Ateneo del TECC, Facultad de Arte, Unicen. [Ateneo TECC. Tercera jornada](#)

Asistente/ Ponente en el IX Congreso Nacional de Extensión de REXUNI y las VIII Jornadas de Extensión del Mercosur (virtual). Organizadas por la UTN, UNICEN y la Universidad de Passo Fundo.

Desempeñé actividades de comunicación en las redes sociales institucionales del núcleo TECC

Miembro del equipo técnico y soporte en las Jornadas Argentinas de Ambiente y Salud 2021 organizadas por la Facultad de Ciencias Exactas, UNCPBA.

Coordinadora de mesa en las XII Jornadas Internacionales/nacionales de Historia, Arte y Política de la Facultad de Arte, UNCPBA; de carácter virtual.

Coordinadora del Núcleo Interdisciplinario de Comunicación Ambiental del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (FCV-UNCPBA).

Realizadora audiovisual dentro del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio, perteneciente a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNICEN. Las realizaciones pueden verse en el siguiente link: [Custodios Del Territorio - YouTube](#)

2020

Participación desde el área técnica en el desarrollo de las Jornadas Anuales de Ambiente y Salud del DCAAS, con tareas que involucran la transmisión por YouTube y el ingreso de los asistentes a la charla, entre otras.

Oradora en la charla #La educación y la comunicación como herramientas claves para la conservación del territorio” organizada por el grupo En Verde Palpitar de la ciudad de La Plata. <https://youtu.be/xfAkNzm6Ju8>

Expositora durante el Ateneo TECC 2020 virtual organizado por el núcleo de investigación de la Facultad de Arte (UNCPBA), con avances de la investigación en materia de las analíticas de las redes sociales del PCCT.

Integrante del proyecto de extensión, vinculación y transferencia: Memorias y digitalización de archivos en ciudades medias bonaerenses. Posibilidades de la gestión digital de datos para la investigación social y artística. Tipo: PIO.

Miembro del comité asesor de la Diplomatura en Arte y Tecnología (FA-UNCPBA).

Expositora en las XI Jornadas Internacionales/nacionales de Historia, Arte y Política de la Facultad de Arte, UNCPBA; de carácter virtual.

Coordinadora del Núcleo Interdisciplinario de Comunicación Ambiental del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (FCV-UNCPBA).

Realizadora audiovisual dentro del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio, perteneciente a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNICEN. Las realizaciones pueden verse en el siguiente link: [Custodios Del Territorio - YouTube](#)

Pasante en el Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (PCCT, Resolución N° 084/17. FCV-UNICEN), bajo la modalidad de Trayecto Formativo, durante el período comprendido entre el 07/03/2020 y el 06/03/2021.

2019

Integrante del equipo en el Programa Hacer ciencia: PEIDyT 2019-2020 - realización de cortos audiovisuales, Facultad de Arte y SECAT, UNCPBA.

Participante en la ExaTec 2019 con una exposición interactiva de ciencia y tecnología para la identificación de aves.

Expositora en el III Simposio sobre Cine y Audiovisual y las I Jornadas Internacionales de Realización y Experimentación Audiovisual desarrolladas en la Facultad de Arte-UNCPBA.

Expositora en las II Jornadas de Investigación a través de la práctica artística: los desafíos, con el trabajo titulado *"Investigación y desarrollo de material audiovisual multiplataforma para la comunicación pública de la ciencia"*. Puse en práctica una actividad de observación y reconocimiento de aves acuáticas, con binoculares y un video en pantalla. Se llevaron a cabo en la Facultad de Arte-UNCPBA.

Jurado en el Concurso literario "Te cuento del más acá" en el 5° Encuentro Nacional de custodios del Territorio del PCCT.

Participante en la organización del 5° Encuentro Nacional Custodios del Territorio llevado a cabo en la ciudad de Colón, Entre Ríos.

Participante en la XVII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, edición 2019 en la UNCPBA, con una muestra audiovisual de materiales científicos producidos por Canal Encuentro y Conicet documental, entre otros.

Integrante del proyecto "Riesgos en salud pública", beneficiario de un subsidio de Extensión de la

UNCPBA.

Jurado graduada en el Llamado a Selección para la cobertura de Cargo Interino de Ayudante Diplomado Simple en la cátedra Edición Digital de Video con extensión de funciones en Composición Digital perteneciente a la Facultad de Arte, UNICEN.

Beneficiaria de una beca doctoral de Conicet en temas estratégicos bajo el plan de tesis titulado *Investigación y desarrollo de material audiovisual multiplataforma para la conservación comunitaria de humedales*.

Coordinadora del Núcleo Interdisciplinario de Comunicación Ambiental del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (FCV-UNCPBA).

Realizadora audiovisual dentro del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio, perteneciente a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNICEN. Las realizaciones pueden verse en el siguiente link: [Custodios Del Territorio - YouTube](#)

2018

Participante en la ExaTec 2018 con la proyección de unos videos del PCCT e interacción con una pantalla.

Colaboradora en la *Reserva Natural Sendero Pampa* realizando diversas actividades educativas y de conservación en torno al ecosistema pampeano, en el marco del Proyecto educativo y de extensión Sendero Pampa-FCV-UNCPBA.

Participante de las 1ras Jornadas Institucionales de Extensión en la Facultad de Ciencias Veterinarias-UNCPBA con la comunicación titulada *"Sendero Pampa: manejo de zarzamora y vinculación comunitaria"*.

Parte del equipo organizador del *cuarto Encuentro Nacional Custodios del Territorio-Sumando para Conservar*, realizado en la ciudad de San Cayetano, en el marco del PCCT.

Realizadora audiovisual dentro del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio, perteneciente a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNICEN. Las realizaciones pueden verse en el siguiente link: [Custodios Del Territorio - YouTube](#)

2017

Coordinadora del grupo Registro de Imágenes del "Tercer Encuentro Nacional de Custodios del Territorio".

Realizadora audiovisual dentro del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio, perteneciente a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNICEN. Las realizaciones pueden verse en el siguiente link: [Custodios Del Territorio - YouTube](#)

Jurado del concurso “Dos por uno es negocio”, organizado por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del Encuentro “Custodios del Territorio: conservando y valorando los humedales y su biodiversidad”.

2016

Jurado del concurso “Dos por uno es negocio”, organizado por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del 2ª Encuentro “Custodios del Territorio”.

Integrante del proyecto de extensión “El barrio de la estación de Tandil: memoria en construcción”, Facultad de Arte, UNCPBA.

2015

Miembro alumno de la Comisión Evaluadora de Carrera Académica perteneciente a la Facultad de Arte.

Jurado alumno de la cátedra Semiótica en el marco Concurso Abierto de antecedentes y Oposición perteneciente a la Facultad de Arte, UNICEN.

2014

Organizadora de la 3º edición del Desafío 48 hs- filmar y editar en 48 hs. Evento desarrollado en Tandil con apoyo de la Facultad de Arte y del Municipio, donde realizadores de distintas partes del país vienen a filmar y editar un cortometraje en 48 horas.

2013

Integrante del Comité organizador del “1º Congreso Internacional de Cine y nuevas tecnologías: su incidencia en los diseños curriculares” en la Facultad de Arte, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Organizadora de la 2º edición del Desafío 48 hs- filmar y editar en 48 hs. Evento desarrollado en Tandil con apoyo de la Facultad de Arte y del Municipio, donde realizadores de distintas partes del país vienen a filmar y editar un cortometraje en 48 horas.

Integrante de equipo en el proyecto de extensión “Políticas públicas para el desarrollo local: memoria histórica y turismo cultural”, Facultad de Arte, UNCPBA.

2012

Organizadora de la 1º edición del Desafío 48 hs- filmar y editar en 48 hs. Evento desarrollado en Tandil con apoyo de la Facultad de Arte y del Municipio, donde realizadores de distintas partes del país vienen a filmar y editar un cortometraje en 48 horas.

2011

Organizadora del 1er Concurso de Cortometrajes con Celular “Celuclicps” destinado a los alumnos

de las escuelas secundarias, con el propósito de que realicen cortos de 2 minutos de duración utilizando sus teléfonos celulares.

Participación en cursos, talleres y charlas

2023

“Curso Introductorio sobre Una Salud”, a cargo de la M.V. Marcela Uhart (Instituto One Health, Universidad de California Davis) y la Dra. Agostina Tammone (FCV) en el marco del DCAAS, con entrega de un trabajo final grupal cuya calificación fue de 10 (diez).

2022

Participante del taller “Cómo diseñar una Comunicación Autogestiva” a cargo de Belén Cotine en la Facultad de Arte - UNCPBA.

Participación en la charla “Ética en la ciencia y la tecnología y pandemia ¿Qué hemos aprendido?” organizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Participación del webinar “Understanding Digital Communities & Social Media” de la serie Talk Back Better organizada por el International Science Council. [Understanding Digital Communities & Social Media: Talk Back Better Webinar Series](#)

Participación del webinar “Understanding Common Misconceptions about Audiences” de la serie Talk Back Better organizada por el International Science Council. [Understanding Common Misconceptions about Audiences: Talk Back Better Webinar Series](#)

Participación de la charla ““The Art of Successfully Communicating Science” organizada por la Caltech Alumni Association. [Seminar Day 2022 Session 2: "The Art of Successfully Communicating Science"](#)

Curso Introducción al Análisis Multivariado de Datos a cargo de la Dra. Verónica Simoy, la Mg. Claudia Marinelli, y la Mg. Rosana Cepeda (FCEX- UNCPBA).

Participación en la charla “How to communicate about health data” organizada por la Northwest Science Writers Association. [Northwest Science Writers Association How to communicate about health data](#)

Curso de Atlas.ti en el Centro Redes. Atlas.ti es un software de análisis principalmente cualitativo, permite codificar diferentes tipos de archivo y generar informes con citas.

2021

Participación en la charla de Gilberto Gallopín acerca de cuáles son los escenarios posibles para el futuro de nuestros humedales. organizado por Wetlands International LAC. <https://youtu.be/zCx1ExynsB4>

Participación de la charla “Convivir en Humedales: distintas actividades, un mismo ambiente” de la provincia de Santa Fe” organizada por Wetlands International LAC.

<https://youtu.be/KvEsHci8y-s>

Participación del webinar “Storytelling with Data: building knowledge through visualizations” a cargo de la Dra. Heather Lynch (IACS Endowed chair of Ecology & Evolution at Stony Brook University) y Daisy Chung (ganadora del premio Science Visual Communicator & Illustrator). Organizado por el Alan Alda Center for Communicating Science. [Storytelling with Data: Building Knowledge through Visualizations](#)

Participación de la charla “¿Por qué están de moda las historias?” organizada por el equipo de Comunicación Numérica de México. <https://youtu.be/S4NRuKutLxQ>

Participación en la charla “Mujeres y ambiente: desafíos en la industria audiovisual” en el marco del Patagonia Eco Film Fest. [Panel “MUJERES Y AMBIENTE: DESAFÍOS EN LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL” PEFF 2021](#)

Participación en la charla abierta “Desarrollo de proyectos de animación: pasos para volar (y buscar financiamiento)” con Nicolás Conte (virtual). Organizada por Facultad de Arte, Unicen. Carga horaria de 1 hora y media.

Participación del webinar de la Academia Movistar Empresas titulado “Performance ¿cómo medir el éxito y el fracaso?” a cargo de Leandro Braslavsky (Analista de marketing digital en Movistar).

Participación del primer encuentro del Ciclo de Capacitaciones para Investigadores de la UNL, “Contar distinto, comunicar la ciencia con empatía”. El primer encuentro se tituló “¿Cómo está tu comunicación? Autodiagnóstico de Storytelling”, a cargo de Lisandro Bregant.

Concluí el curso virtual y autodidacta de la plataforma Learning for Nature (Naciones Unidas, Convention on Biological Diversity) sobre Comunicación del valor de la biodiversidad.

Participación del webinar de la Academia Movistar Empresas titulado “Convierte los datos en estadísticas” a cargo de Emiliano Rafel (Jefe de Big Data para digital y B2B, Movistar).

<https://youtu.be/J99vQcdlpAg>

Participación del webinar “COVID-19, Science Communication & The Journey From Here” organizado por el International Center for Journalists. [Webinar 87: COVID-19, Science Communication & The Journey From Here](#)

Participación de la charla a cargo de la Dra. Patricia Kandus “¿Y dónde están los humedales, eh?”. [Seminario Patricia Kandus 2021](#)

Participación del webinar de la Academia Movistar Empresas titulado “Campañas exitosas en redes sociales” a cargo de Ángela Vásquez (analista digital senior en Quantico). [Academia Movistar Empresas - MÓDULO 04: Campañas exitosas en redes sociales](#)

Participación de la charla “Programa de fortalecimiento de capacidades: gestión de humedales en municipios del delta bonaerense” organizada por Wetlands International LAC - Fundación Humedales. [PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES: GESTION DE HUMEDALES EN MUNICIPIOS DEL DELTA BONAERENSE](#)

Participación del 1° encuentro: “Introducción al periodismo ambiental” de la capacitación ambiental para periodistas organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. [Capacitación ambiental para periodistas – 1° encuentro: “Introducción al periodismo ambiental”](#)

Participación de la charla de la Mesa 1 “El ambiente, un puente de saberes” durante el ciclo Crisis Socioambiental en América Latina: diálogo de saberes en tiempos de pandemia, organizado por el 3iA de UNSAM. [Crisis socioambiental en América Latina. Mesa 1](#)

Participación del webinar “Behaviour Change for Wildlife Conservation”. Protecting australian wildlife: the human dimension approach. Organizado por la Universidad de Griffith, Australia. <https://www.youtube.com/watch?v=nvJL3YegDeQ>

Participación no sincrónica del webinar “Science Through Visual Stories” a cargo de Sara ElShafie. [Science Through Visual Stories | Sara ElShafie](#)

Participación no sincrónica del webinar “ATBC 2020 Webinar: Communicating Tropical Biology and Conservation to Broad Audiences”, con Sara ElShafie de panelista. [ATBC 2020 Webinar: Communicating Tropical Biology and Conservation to Broad Audiences](#)

Participación no sincrónica del webinar “Science Through Story: How to make content memorable and meaningful” a cargo de Sara ElShafie. Explora el porqué y el cómo del storytelling en ciencia. [Science Through Story: How to make content memorable and meaningful](#)

Participación del webinar “Using Psychology and Design to Engage Audiences” a cargo de Sara ElShafie (Founder & Principal at Science Through Story, LLC).

Participación del taller “Introducción a la Animación” (virtual) a cargo de Franco Veloz. Carga horaria de 4 hs. Organizado por la Incubadora Sustentarte, Facultad de Arte, Unicen.

2020

Participación del Ciclo de conversatorios sobre los humedales 2021, en sus 4 encuentros organizados por Ambiente Provincia. Encuentro 1: <https://youtu.be/W9l7RbBpq6Q> Encuentro 2: <https://youtu.be/7rRjLQizxEk> Encuentro 3: https://youtu.be/2ZpVif4tP_o Encuentro 4: <https://youtu.be/F-YATV1Xwmo>

Curso de Estadística básica en el Centro Redes a cargo del Dr. Pablo Salgado de la UBA.

Curso de Comunicación Ambiental organizado por Jóvenes por el Clima y Futurock en sus tres

encuentros por YouTube. Encuentro 1: <https://youtu.be/DDNO4IUxTeM> Encuentro 2: https://youtu.be/8Spt2Y6Z_Kk Encuentro 3: <https://youtu.be/LkgsWp3SNPg>

Participación del webinar gratuito de la Universidad de Griffith (Australia) titulado "Introduction to enhancing communication effectiveness" a cargo de la Prof. Sharyn Rundle-Thiele y Carina Roemer. Presentación de ejemplos a partir de casos reales sobre cuidado de biodiversidad en Australia. [Introduction to Enhancing Communication Effectiveness](#)

Curso de posgrado del DCAAS "Introducción al diseño metodológico cuali-cuantitativo en la investigación social" a cargo de la Dra. Ana Silva, la Dra. Agustina Girado y la Mg. Marina Pérez Mauco.

Participación en el Conversatorio sobre Humedales: conocer para proteger y conservar en el marco del Patagonia Eco Film Fest. <https://youtu.be/l2fdRkmswTI>

Curso de posgrado del DCAAS "Restauración ecológica: fundamentos conceptuales y prácticos de una profesión emergente" a cargo del Dr. Daniel Pérez.

Participación de la charla "Situación de los humedales en la Argentina desde un abordaje socio-ambiental" organizada por la Facultad de Ciencias de la Salud y la Dirección de Salud Ambiental de la Municipalidad de Concepción del Uruguay. [Situación de los humedales en la Argentina desde un abordaje socio-ambiental.](#)

Participación en la charla "Estudio del paisaje sonoro como herramienta para la conservación" a cargo de la Dra. Paola Moscoso, organizada por el Bosque Protector La Prosperina y ESPOL, Ecuador.

Participación del primer evento online de Change 2020 organizado por la Universidad de Griffith (Australia) bajo el nombre "Identifying Consumer Insights That Matter", a cargo de la Prof. Simone Pettigrew, el Dr. Zac Fitz-Walter y James Fitzgerald. [Change 2020 - Identifying Consumer Insights that Matter](#)

Participación en el "20x20 Webinar: Humedales y Medios de Vida - Experiencias de restauración en América Latina" a cargo de Alejandra Moreyra, Secretaria de Política Ambiental, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Argentina, Gaston Fulquet, Wetlands International/Fundación Humedales, Heber Sosa Fabre, Wetlands International/Fundación Humedales, Jorge Gonnet, Wetlands International/Fundación Humedales, Ronald Ayazo, Instituto Alexander von Humboldt y Román Baigún, Wetlands International/ Fundación Humedales.

Participación de la Mesa Debate: "Bajo Paraná: un territorio amenazado por el fuego" a cargo de Ing. Dario S. Ceballos, INTA Delta: Actividades Productivas en Humedales del Delta del Paraná, Analía Esperón, productora agropecuaria: experiencias de producción en el Delta del Paraná, Arq. Abelardo Llosa, Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales (MinAmb): Ordenamiento Territorial en el Delta del Paraná, Dra. Patricia Kandus, 3iA-UNSAM: Humedales del Delta del Paraná: características y complejidad y el Dr. Rubén Quintana, 3iA-IIIA UNSAM/CONICET: Biodiversidad y actividades productivas. Organizado por el 3iA (UNSAM).

Participación de la charla “YouTube Studio - Visión general y análisis del rendimiento” a cargo de José Tena y Alfonso Mejía, organizado por Google News Initiative en el marco de sus GNI Live Training.

Participación del webinar “Animación y Motion Graphics - una introducción desde el software libre” a cargo de Martín Eschoyez organizado por la Secretaría de Posgrado y Educación Continua - UBP - Córdoba.

Participación de las jornadas de capacitación “Desalambrar la ciencia - estrategias para la comunicación popular de las ciencias” a cargo del Lic. Daniel Díaz Romero, periodista, organizadas por el Centro de Documentación Cispren en Córdoba.

Curso de posgrado del DCAAS Conceptos y herramientas para el diseño del plan de tesis, a cargo de la Dra. Marcela Guerrero (FCH) y el Lic. Fernando Güiñirgo (FCH)

Participación de la charla de “Pastizales y humedales entrerrianos” por Facebook a cargo de Andrea Caselli y equipo invitado titulada, organizada por la Sala de prensa de Turismo Entre Ríos.

Participación del seminario “Evaluation of behaviour change workshop” a cargo de la Dra. Joy Parkinson, la Dra. Kathy Knox y el Prof. Sameer Deshpande de la universidad de Griffith (Australia), área de Marketing Social.

Participación en la Conferencia virtual “El ciclo de indagación: la ciencia autónoma en el patio de la escuela y mucho más allá” en el Ciclo de Conferencias FCF desde Casa, a cargo de Peter Feinsinger.

Participación en la charla “Comunica con impacto: realización audiovisual interactiva a través del diseño centrado en el usuario” a cargo de Rubén Mir Ugolini (Human Call to Action - España). Organizada en el marco de la Diplomatura en Arte y Tecnología (FA-UNCPBA).

Participación en la masterclass abierta de la UXDI (Diplomatura en diseño de experiencias digitales - FCEX UNCPBA) “UX writing” a cargo de Emilia Alegre.

Seminario “Estructuras narrativas no-lineales/creación de formatos audiovisuales interactivos” a cargo del DlyS Alexis Trigo en el marco de la Diplomatura en Arte y Tecnología de la Facultad de Arte (UNCPBA). El curso compartió una serie interesante de ejemplos sobre nuevos formatos audiovisuales que circulan en redes.

Participación en la clase magistral “Cine sustentable. Producir en verde” a cargo de Paloma Andrés Urrutia (Fiction Changing World- FCW) en el marco del Festival Internacional de Cine Ambiental (FINCA).

Participación del webinar “Debates sobre comunicación de la ciencia en contexto de pandemia” organizado por la UNSL Dialoga a cargo de la Dra. Ana María Vara (UNSAM) y la Dra. Carina Cortassa (REDES-UNER).

Curso-taller web sobre Comunicación Científica Práctica en el DCAAS, dictado por Martín Santiago (FCEX), Julián Marcazzó (FCEX) y Nerina Sarthou (FCH). Las herramientas compartidas en este curso estuvieron asociadas a la búsqueda bibliográfica, los gestores, la de revistas donde publicar y otras estrategias de planificación del trabajo de la tesis útiles cuando se está iniciando el proceso.

Curso Técnicas de Investigación Cualitativa (I): Entrevistas en Profundidad y Grupos Focales de Discusión, en el Centro Redes de forma virtual. Dictado por la Dra. Carina Cortassa y la Dra. Gabriela Neffa.

Participación de la charla “Tra-viajando: postproducción, distancia y nuevos paradigmas laborales” a cargo de Pablo Mereu en el marco del Ciclo de Diálogos de la Facultad de Arte (UNCPBA). Principalmente la charla giró en torno a la etapa de postproducción de un film y qué detalles no olvidar en las etapas iniciales de producción para que la etapa final nos dé el resultado que esperábamos.

Seminario Narrativas Transmedias (UNR-virtual) a cargo del Dr. Denis Porto Reno con acompañamiento del Lic. Patricio Irisarri.

Participación de la charla GNI Live Training: Visualización de Datos organizada por el grupo de Google News Initiative. GNI Live: Data (Español)

Participación en la charla “Science through story” a cargo de Sara ElShafie organizada por The Leakey Foundation. <https://youtu.be/9A3v6ZIMdAE>

2019

Co-autora de los trabajos “Trayecto formativo para facilitadores territoriales” y “Espacio formativo transdisciplinario en el marco del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (PCCT)”, en el marco de las 4º Jornadas de Enseñanza de las Ciencias Veterinarias, organizadas por la Facultad de Ciencias Veterinarias-UNCPBA.

Seminario de Ecocine y Ecocrítica en el cine Latinoamericano (FA-UNICEN) Profesora: Beatriz Urraca, PhD (Widener University, Pennsylvania, EEUU). Carga horaria: 32 horas.
Ecología política latinoamericana (Virtual CLACSO-Consejo latinoamericano de ciencias sociales)
Coordinadores: Gabriela Merlinsky (IIGG, Argentina) y Facundo Martín (UNCuyo/CONICET, Argentina) Carga horaria: 12 semanas, 48 horas de trabajo con profesor y 120 horas de dedicación total.

Curso Introducción a herramientas de comunicación y articulación comunitaria para la transformación social. Docentes responsables: M. V. Marcela Uhart (Directora para América Latina del One Health Institute, University of California), Dra. Ana Silva (UNICEN/CONICET).

Curso-taller Sensibilización Ambiental Ciudadana a través de la capacitación científico-técnica: conectando la conservación de humedales con la sociedad y la economía local - Módulo I: Valoración económica de servicios ecosistémicos y resiliencia socio-ecológica (UNSAM). Profesores: Dr. Rubén Quintana (UNSAM-CONICET, Argentina); Dr. Alejandro Rescia (UCM, España); Dr. Claudio Baigún (UNSAM-CONICET, Argentina); MSc. Carlos Galperín (CEI, Argentina).

Curso-taller Sensibilización Ambiental Ciudadana a través de la capacitación científico-técnica: conectando la conservación de humedales con la sociedad y la economía local - Módulo II: Gestión integrada de cuencas hidrológicas, agua subterránea y manejo participativo (UNSAM). Profesores: Dra. Elisabet V. Wehncke (CIByC-UAEM, México); Dra. Corina Rodríguez (UNICEM-CONICET, Argentina).

Curso-taller Sensibilización Ambiental Ciudadana a través de la capacitación científico-técnica: conectando la conservación de humedales con la sociedad y la economía local - Módulo III: Gobernanza Ambiental (UNSAM). Profesores: Dr. Alejandro Dorado (CEAP/USP/Igambiental, Brasil).

Charla “Creación narrativa con niñas, niños y adolescentes” en el marco del 17° Tandil Cine. Se presentó la actividad que lleva adelante un grupo de chicas realizadoras en las escuelas, llevando clases de cine, presentando cómo es trabajar con chicos y algunos aspectos a tener en cuenta a la hora de encarar una actividad de este tipo.

2018

Seminario de Diplomatura “Comunicación de la ciencia en los medios de comunicación” en la Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA.

Docencia

2023

Docente del Seminario “Territorios, memorias, cartografías” que se inscribe dentro de la propuesta de la Diplomatura Universitaria en Estéticas Contemporáneas en su primer cuatrimestre. Mi función es la de docente ayudante. Duración de 5 semanas.

2022

Tutora en el Seminario “Territorios, memorias y cartografías” de la Diplomatura Universitaria en Estéticas Contemporáneas de la Facultad de Arte, UNCPBA.

2019

Facilitadora en el *Taller sobre Ciclo de Indagación Aplicado: aprendizajes integrados para fortalecer capacidades colectivas*, realizado en la ciudad de Coronda, Santa Fe en el marco del Trayecto formativo para facilitadores territoriales del PCCT.

Docente en el Trayecto Formativo para Facilitadores Territoriales en el marco del PCCT.

2018

Facilitador del curso de capacitación “Tecnología aplicada a la conservación” dictado en la Facultad de Ciencias Humanas (UNICEN).

2017

Facilitador del curso de capacitación “Tecnología aplicada a la conservación” dictado en la Facultad de Ciencias Humanas (UNICEN).

2015

Facilitador del curso de capacitación “Tecnología aplicada a la conservación” dictado en la Facultad de Ciencias Humanas (UNICEN).

2013 - 2015

Ayudante alumna de la cátedra Realización II en la carrera de Realización Integral en Artes Audiovisuales de la Facultad de Arte, UNCPBA.

2006 - 2008

Ayudante alumna en el taller de Fotografía del Colegio Nuestra Tierra.

PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

2024

Creación de materiales de video para el Proyecto Jabalí Tandil.

https://www.instagram.com/reel/C7HbPj-gTGe/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==

Creación de dos videos como parte de la prueba de materiales en el marco del doctorado.

 Video 1 - Custodios del Territorio - Lupe Valenti_LIV.mp4

 Video 2 - Custodios del Territorio - PCCT_LIV.mp4

2023

Edición de un video en Defensa de la Ciencia y la Educación Pública sobre creatividad. Propuesta impulsada por graduados de la Facultad de Arte (UNCPBA).

https://drive.google.com/file/d/1T1gCYDX3ZHFKqVayaZv0CpJyu0U83rNB/view?usp=drive_link

Sincronización del documental argentino Adiós reino animal (1979) 1 hora 17 min 55 - dirigido por Juan Schröder. Al encontrarse la copia dividida en dos discos, uno para imagen y otro para el sonido, se trabajó en la edición y sincronización del material. Link:

https://drive.google.com/file/d/1QHdp69HPFPX2JK19QxIXn-zMOn7EAo2/view?usp=drive_link

Edición del video CASA 2023 (Conteo Anual Simultáneo de Aves) (2023) 1 min 54 - Este video recopila las grabaciones realizadas por algunos integrantes de la red de Custodios del Territorio durante el Conteo Anual Simultáneo de Aves llevado adelante en octubre del 2023. Imágenes registradas por las siguientes instituciones o grupos ECO: IPEA n° 210 de Almafuerde, Córdoba; Eco Contry Pujol en Santa Fe; la escuela n°862 del Pje. Camba Trapo, Corrientes; la ESEA n°1 de Tandil, Bs As; la EES n°1 y el Instituto n°4908 de San Cayetano, Bs As y la EP n°12 de Mar Chiquita, Bs As. Link: <https://youtu.be/kf0l5MFfAv0>

2022

Editora, postproductora, cámara y voz en el video Custodios y la Extensión desde FCV - Semana de Extensión Unicen 2022 - Versión extendida - 4 min 08 - Video presentado para la Semana de la Extensión de Unicen 2022. Custodios del Territorio, anclado en el Programa de Conservación Comunitaria del Territorio de la Facultad de Ciencias Veterinarias, tiene como una de sus metas la Extensión Universitaria, combinando actividades de investigación y educación para unir personas e instituciones en favor de los ambientes naturales y su biodiversidad. [Custodios y la Extensión desde FCV - Semana de Extensión Unicen 2022 - Versión extendida](#)

Presentadora y editora del video Sorteo Concursos Custodios del Territorio 2022 - 3 min 53 - Este video contiene los resultados del sorteo de los concursos "2x1 es negocio" y "Menos es más" del 2022 organizados por el Programa de Conservación Comunitaria del Territorio. [Sorteo Concursos Custodios del Territorio 2022](#)

Editora del video CASA 2022 (Conteo Anual Simultáneo de Aves) - 3 min 08 - Este video recopila las grabaciones realizadas por algunos integrantes de la red de Custodios del Territorio durante el Conteo Anual Simultáneo de Aves llevado adelante en octubre del 2022. Imágenes registradas por: EES N°1 (San Cayetano), Instituto N°4908 (San Cayetano), EP Nuestra Tierra (Tandil), ESEA N°1 (Tandil), EESA N°1 (Coronel Vidal), ES Anexo N°5 (Mar Chiquita), EP N°12 (Mar Chiquita), ECO La Máxima (Olavarría), EESO N°553 (Cristophersen), ECO Country Pujol (Santa Fe), ECO Irupé (San Javier), IPEA N°210 (Almafuerde). [CASA 2022](#)

Editora y cámara en el video mapping Un viaje hacia el Acuerdo (2022) 20 min aprox. - Este video mapping realizado sobre una de las paredes del patio del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás recupera como concepto transversal el Acuerdo como hecho político, social y económico para la historia del país y en particular para San Nicolás.

2021

Editora del video sobre el Programa de Conservación Comunitaria del Territorio para presentar en las Jornadas de Extensión del Mercosur. [Programa de Conservación Comunitaria del Territorio - JEM 2021](#)

Editora del video Video Cuento Anual Simultáneo de Aves 2021 - 2 min 12 - Creado a partir de los registros tomados por algunos grupos integrantes de Custodios del Territorio: EES N°1 de San Cayetano (Bs As), EP N°12 de Mar Chiquita (Bs As), el ECO Naranjero en Ayacucho (Bs As), ESEA N°1 de Tandil (Bs As), Primario del Colegio Nuestra Tierra de Tandil (Bs As), Bioparque La Máxima de Olavarría (Bs As), EESO N° 553 de Christophersen (Sta Fe) , la Escuela N°6098 de La Brava (Sta Fe), el ECO Irupé en San Javier (Sta Fe) y el ECO Puna en la Escuela del Paraje de Rodeo (Jujuy). [Cuento Anual Simultáneo de Aves 2021](#)

Editora del video ¿Sobrepoblación de patos? - Llamado a la comunidad y autoridades 2021 - 3 min 11 - Este video expresa el pedido desde el Programa de Conservación Comunitaria del Territorio hacia las autoridades y la comunidad sobre la no apertura de la caza de patos en la provincia de Santa Fe. Motivados por un video que comenzó a circular de un productor arrocero solicitando al gobierno permitir la caza de patos, alegando "daño" y pérdidas productivas. [¿Sobrepoblación de patos? - Llamado a la comunidad y autoridades 2021](#)

2020

Asistente de dirección en la serie de videos cortos sobre los PEIDYT 2019-2020 en el marco de Hacer Ciencia Hoy en la Unicen.

Imágenes y asesoría en el capítulo 5 de la serie RITOS DE PASO - "EL PLANETA SIGUE RESPIRANDO" - 2 min 26 - Corto, un leño guarda la energía solar que acumuló durante 10 años. ¿Por qué ya no nos maravillamos de eso? La pandemia nos distrae y miramos por la pantalla los incendios, la pala que arranca los eucaliptus, las especies que mudamos de lugar. Es hora de mirar la naturaleza, de mirarnos a nosotrxs mismxs en ella. Todo lo que sucede a la tierra sucede también a sus hijxs. [Ritos de paso | Capítulo 5: El planeta sigue respirando](#)

Editora y cámara en Kilómetros recorridos por el PCCT en 2019 - 1 min 33 - Video que muestra la cantidad de kilómetros recorridos por el PCCT en el año 2019, presentando aquellos lugares junto con las actividades realizadas. [Kilómetros recorridos por el PCCT en 2019](#)

Editora en Mapa alcance territorial 2020 - Web - 55 seg - Video animado con el alcance de las actividades del PCCT en el territorio argentino. <https://youtu.be/3702l0VZxCc>

Editora, cámara y locutora en Tutorial carga de videos - Concurso 2x1 es negocio - 2020 - 3 min 13 - Video creado para ayudar a los y las docentes con la carga de los videos para participar del concurso. <https://youtu.be/7-9XUcN5MmU>

Asistente de dirección en 11 mensajes 1 sola SALUD - 12 min 45 - El siguiente video contiene 11 mensajes de profesores responsables e invitados de la Diplomatura Universitaria en Educación para la Conservación del Territorio y el Trayecto Formativo para Facilitadores Territoriales de la UNICEN. Ellos son: Dr. Martín Santiago, Lic. Agostina Tammone, Ing. Santiago Sarandón, Dr. Marcelo Schwerdt, Mg. Flavio Moschione, Dr. Rubén Quintana, Ing. Pablo Preliasco, Ing. Ayelén Muchiutti, Dr. Maximiliano Attademo, M.V. Marcela Uhart y M.V. Andrea Caselli. [11 mensajes 1 sola SALUD](#)

Editora en Tutorial para taller de Clara en el Encuentro VI Custodios del Territorio - 3 min 21 - Video tutorial para prepararse al taller durante el día 10/11 en el VI Encuentro Nacional de Custodios del Territorio. [Tutorial para taller de Clara en el Encuentro VI Custodios del Territorio](#)

Editora en CASA 2020 - Custodios del Territorio - 5 min 24 - El siguiente video presenta registros realizados por los integrantes del PCCT durante el Conteo Anual Simultáneo de Aves, llevado adelante el 8 de octubre en sus respectivos lugares. [CASA 2020 - Custodios del Territorio](#)

2019

Editora en Abierta la pre-inscripción a la Diplomatura 2020 Almafuerite, Córdoba - 1 min - Video promocional de la Pre-inscripción a la Diplomatura Universitaria en Educación para la Conservación del Territorio 2020 en Almafuerite, Córdoba. [Abierta la pre-inscripción a la Diplomatura 2020 Almafuerite, Córdoba](#)

Editora en Invitación 5° Encuentro Custodios del Territorio - Colón - Entre Ríos - 1 min 17 - Spot para la promoción del 5° Encuentro de Custodios del Territorio en la ciudad de Colón, Entre Ríos del 5 al 9 de noviembre de 2019. <https://youtu.be/VrmGgIPq9U>

Editora en PCCT - 50 años de la Fac .de Cs. Veterinarias - UNCPBA - 2 min 43 - Video desde el Programa de Conservación Comunitaria del Territorio que resume las actividades desarrolladas hasta la fecha acompañando la celebración de los primeros 50 años de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNCPBA. [PCCT - 50 años de la Fac .de Cs. Veterinarias - UNCPBA](#)

Realizadora en "Bom-bus" - 2 min 42 - Cortometraje animado para la Reserva *Reserva Natural Sendero Pampa* sobre el rol de los abejorros polinizadores en comparación con las abejas. [Serie Instantes Naturales- "Bom-bus"](#)

Realizadora en Estado de avance del Programa en Conservación Comunitaria del Territorio - 1 min 01 - Video que muestra el alcance del Programa en Conservación Comunitaria del Territorio hasta abril de 2019. [Estado de avance del Programa en Conservación Comunitaria del Territorio](#)

2018

Editora en ExaTEC 2018 - 54 seg - Video sobre la jornada Exatec 2018 en la ciudad de Tandil, organizada por la facultad de Ciencias Exactas de la Unicen. [ExaTEC 2018](#)

Editora en ¡Feliz 2019 Custodios! - 46 seg - Saludo del Programa en Conservación Comunitaria del Territorio (FCV, UNICEN) para el cierre del año 2018 y el buen comienzo del 2019. [¡Feliz 2019 Custodios!](#)

Editora y cámara en Diplomatura Universitaria en Educación para la Conservación del Territorio- 2018- Tres Arroyos - 9 min 11 - Video que resume lo vivido durante la Diplomatura Universitaria en Educación para la Conservación del Territorio (UNICEN) dictada en el año 2018 en la ciudad de Tres Arroyos. <https://youtu.be/Pi7BErYYgtU>

Editora en Video Escuelas Custodias - 1 min 57 - Video que muestra a 4 escuelas custodias en

sus salidas y a 2 SEEs. [Video Escuelas Custodias](#)

Editora y posproductora en el video Programa de Conservación Comunitaria del Territorio - 4 min 52 - Video explicativo sobre el Programa de conservación comunitaria del territorio. [Programa de Conservación Comunitaria del Territorio](#)

Realizadora en "Custodios del Territorio" con títulos en inglés - 75 min - Documental que nos invita a pensar sobre el lugar del hombre en la naturaleza y la importancia de las acciones pequeñas, organizadas en conjunto, como verdadero motor de cambios. [Documental Custodios del Territorio \(2017\) English sub](#)

Editora y posproductora del video SEEA Isleta Linda - 2 min 43 - Video sobre el Sitio Educativo Estratégico para las Aves en Isleta Linda, Bajos submeridionales, provincia de Santa Fe. [SEEA Isleta Linda](#)

Editora del video Earth Guardians annual meetings (2015-2016-2017) - 2 min 37 - Video con títulos en inglés que repasa los tres encuentros de Custodios del Territorio, el 2015 en Santa Fe, el 2016 en Guaminí (Bs As) y el 2017 en Tandil, provincia de Buenos Aires. <https://youtu.be/OuHlWsLUTFQ>

Editora del video Resumen Encuentros Custodios (2015-2016-2017) - 2 min 37 - Video que repasa los tres encuentros de Custodios del Territorio, el 2015 en Santa Fe, el 2016 en Guaminí (Bs As) y el 2017 en Tandil, provincia de Buenos Aires. <https://youtu.be/3ovVi3c7LKA>

Editora y cámara en el video 3º Encuentro de Custodios del Territorio - Tandil 2017 - 10 min 43 - Video resumen de los momentos vividos durante el Tercer encuentro de Custodios del Territorio en Tandil (2017). [3º Encuentro de Custodios del Territorio - Tandil 2017](#)

Editora del video San Cayetano - Sede 4º Encuentro de Custodios - 2 min 28 - Video presentando el 4º encuentro de Custodios del Territorio, esta vez en San Cayetano, provincia de Buenos Aires. [San Cayetano - Sede 4º Encuentro de Custodios](#)

Editora del video Concurso Arte al Vuelo 2018 - 1 min 55 - Video explicativo del concurso 2018 Arte al Vuelo de Custodios del Territorio. [Concurso Arte al Vuelo 2018](#)

Editora del video Concursos custodios 2018 - 44 seg - Video para promocionar los concursos del Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (PCCT) para el año 2018. <https://youtu.be/SufQuJQN0y4>

Editora del video sobre el hallazgo paleontológico de una especie de gliptodonte para el Museo del Fuerte Independencia, Tandil. <https://youtu.be/0PvflqAgBT4>

2017

Realizadora en "Custodios del Territorio" - 75 min - Documental que nos invita a pensar sobre el lugar del hombre en la naturaleza y la importancia de las acciones pequeñas, organizadas en

conjunto, como verdadero motor de cambios. [Documental Custodios del Territorio \(2017\)](#)

Creadora de animaciones en “Pesticidas: el engaño de las distancias de la deriva” - 3 min 20- Video animado sobre el alcance del uso de los pesticidas y sus consecuencias en Argentina, basándose en el documento “Pautas para las aplicaciones periurbanas de fitosanitarios”. [Video Pesticidas: El engaño de la distancia de la deriva 171016-2](#)

2015

Realizadora en Las Aventuras de Libby -1 min 42 - Cortometraje animado planteado como ejercicio de un curso de animación dictado en la Facultad de Arte (UNCPBA). [Las aventuras de Libby- capítulo 1](#)

2010 – 2013

Realizadora de diversos cortometrajes durante la carrera de grado: “Tomarse de las manos” (Directora y montajista)- “Casa Tomada” (Productora)- “Sin saber por qué” (Asistente de dirección) - “El periodista” (Asistente de dirección) - “Sintonía de mente” (Camarógrafa y montajista) <https://www.youtube.com/watch?v=635prbOuCmM> - “Sinfonía sobre Villa Italia” (Camarógrafa) - “Lógica y yo” (Directora y montajista) - “Castañas” (Directora) - “L’amour” (Asistente de dirección)- “Amlo” (Productora)- “Bio” (Directora y montajista)- “Mi amigo, el peatón” (Directora) (No están online)

2009

Investigadora y foto fija en “Lugares del Alma”- 42 min 13 - Documental sobre el despoblamiento rural a partir del desguace del ferrocarril, basado en 3 pueblos de la provincia de Buenos Aires: Languetú, Udaquiola y De la Canal. <https://www.youtube.com/watch?v=Kw6ZUJwcWEc> (Primera parte), <https://www.youtube.com/watch?v=XR3LY8fUzcw> (Segunda parte), https://www.youtube.com/watch?v=NpmBff6sW_M (Tercera parte) y <https://www.youtube.com/watch?v=Wcg3ea7c95c> (Cuarta parte)

PRODUCCIONES ESCRITAS

Artículos publicados en revistas

2024

CASELLI, ANDREA; GUERRERO, MELINA; TAMMONE SANTOS, AGOSTINA; ALZUAGARAY MARÍA SILVIA; MUCHIUTTI, AYELÉN; MILANO, CLARA; FELIPE, ANTONIO; QUINTANA RUBÉN DARÍO; SANTIAGO, MARTÍN A. y SILVA, ANA. (2024). La universidad como formadora de comunidades en la provincia de Santa Fe: riesgos del plomo cinético y otras cuestiones ambientales: University as a trainer of communities in the province of Santa Fe: risks of lead hunting and other environmental issues. Investigación Ciencia y Universidad, 8(10), 113-123. <https://doi.org/10.59872/icu.v8i10.516>

2021

GUERRERO, MELINA. Custodios: Transmedia y Acción de las Comunidades en Red. Question. Facultad de Periodismo y Comunicación Social - Universidad Nacional de La Plata. 2021 vol.3 n°68. p - . issn 1668-5687.

Trabajos en eventos c-t publicados

2023

LUCIANO BARANDIARÁN; GABRIELA A. PIÑERO; MANUELA CALVO; VALERIA D'AGOSTINO; FLORENCIA DOMÍNGUEZ; FERNANDO FUNARO; MELINA GUERRERO; MARCELO GÓNGORA; MARÍA EUGENIA ITURRALDE; IÑAKI MARTÍNEZ; LUCAS MASÁN; PAZ MOSCA; THANYA PONCE NAVA; NICOLÁS SCIPIONE; ANA SILVA; MICAELA SILVESTRO; CLAUDIA SPERANZA y SILVANA VILLANUEVA. Proyecto Interdisciplinario Orientado (PIO) "Neo-extractivismo y prácticas de re(s/x)istencia. Registro documental y mapa colaborativo sobre experiencias socio-estéticas en el centro de la provincia de Buenos Aires (Azul, Tandil, Olavarría)". ISBN 978-950-658-611-9. Libro. Artículo breve. Actas del Ateneo TECC 2023. UNCPBA.

2021

MARIA SILVIA ALZUAGARAY; CLARA MILANO; AGOSTINA TAMMONE; WALTER EZEQUIEL CONDORÍ; GUERRERO, MELINA; MARIA EUGENIA FUNES; VALENTINA FERNÁNDEZ; FABIÁN CANUTI; MATÍAS FARACO; FACUNDO IGLESIAS; MARCOS COGNO; BRENDA PÉREZ RESLER; PEDRO FRANCESCHETTI; MARIANO MILAN; SANTIAGO TUBINO; ANTONIO FELIPE; MARTÍN SANTIAGO; ANDREA CASELLI. Trayecto Formativo para Facilitadores Territoriales en Pandemia. Argentina. Tandil. 2021. Libro. Resumen. Comunicaciones de la 4tas Jornadas Institucionales de Enseñanza de las Ciencias y la Tecnología - Experiencias de Educación en Línea en la FCV, UNCPBA.

GUERRERO, MELINA. Aproximación a las Características y Estrategias de Comunicación Audiovisual en Redes Sociales de Organizaciones Afines a la Conservación y Valoración del Ambiente y su Biodiversidad. Argentina. Tandil. 2021. Libro. Artículo Completo. Actas Ateneo TECC 2021 Procesos socio históricos, y memoria en el arte y la enseñanza. Facultad de Arte, UNCPBA

2020

GUERRERO, MELINA. Avances en la investigación del Uso de Materiales Audiovisuales Realizados en el Programa de Conservación Comunitaria del Territorio. Argentina. Tandil. 2020. Libro. Artículo Breve. Encuentro. Ateneo TECC 2020. Facultad de Arte, UNCPBA

2019

GUERRERO, MELINA. Investigación y desarrollo de material audiovisual multiplataforma para la comunicación pública de la ciencia. Argentina. Tandil. 2019. Libro. Artículo Breve. Jornada. II Jornadas Internacionales de Investigación a través de la Práctica Artística. Facultad de Arte, UNCPBA

2018

ANDREA CASELLI; AGOSTINA TAMMONE; MELINA GUERRERO; MARÍA EUGENIA FUNES; CECILIA RAMÍREZ. Sitios Educativos Estratégicos para las Aves Acción ciudadana en el marco del Programa de Educación para la Conservación del Territorio (FCV UNICEN). Argentina. Tandil. 2018. Libro. Artículo Completo. Jornada. VI Jornadas de Extensión del Mercosur.

AGOSTINA TAMMONE; WALTER CONDORÍ; EXEQUIEL SCIALFA; ANDREA CASELLI; MELINA GUERRERO; MARIA EUGENIA FUNES; ALDO DELALOYE; SILVIA STEIN . *Detección de anticuerpos anti-leptospira spp. en jabalíes (Sus scrofa) en el marco del plan de control de mamíferos exóticos invasores del Parque Nacional El Palmar*, en el marco del II Congreso Internacional de Zoonosis y IX Congreso Argentino de Zoonosis, organizado por la Asociación Argentina de Zoonosis.

AGOSTINA TAMMONE; WALTER CONDORÍ; EXEQUIEL SCIALFA; ANDREA CASELLI; MELINA GUERRERO; MARIA EUGENIA FUNES; ALDO DELALOYE; SILVIA STEIN. *Seroprevalencia de leptospirosis en ciervo axis (Axis axis) en el marco del plan de control de mamíferos exóticos invasores del Parque Nacional El Palmar*, en el marco del II Congreso Internacional de Zoonosis y IX Congreso Argentino de Zoonosis, organizado por la Asociación Argentina de Zoonosis.

Trabajos no publicados

2023

Entrega de una reseña sobre la película documental "Oscar" para que forme parte del libro "Una historia del cine documental argentino" a ser publicado por la Editorial Prometeo.

Diario de viaje, acerca de la realización del documental Custodios del Territorio. Diario personal de realización del documental Custodios del Territorio 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Exactas

Certificado de estudios

Legajo: EXAP-2649

Alumno: GUERRERO MELINA

Documento: DNI 35418435

Propuesta: Doctorado en Ciencias Aplicadas mención Ambiente y Salud

Historia Académica

Cred.	Actividad	Fecha	Nota	Resultado	Tipo	Acta/Res.-Tipo
3.00	RESTAURACION ECOLOGICA: FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y PRACTICAS DE UNA PROFESION EMERGENTE	11-11-2020	10.00	APROBADO	Exa.	2115
2.00	COMUNICACION CIENTIFICA PRACTICA	16-04-2021	10.00	APROBADO	Equiv.	088/21 RCA
2.00	CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE TESIS II	16-04-2021	9.00	APROBADO	Equiv.	115/21 RCA
2.00	ECOCINE Y ECOCRITICA EN EL CINE LATINOAMERICANO	11-06-2021	10.00	APROBADO	Equiv.	161/21 RCA
4.00	ECOLOGIA POLITICA LATINOAMERICANA	11-06-2021	8.00	APROBADO	Equiv.	161/21 RCA
4.00	ELEMENTOS BASICOS DE ESTADISTICA CON APLICACION A LA INVESTIGACION	11-06-2021	8.80	APROBADO	Equiv.	161/21 RCA
2.00	NARRATIVAS TRANSMEDIA	11-06-2021	10.00	APROBADO	Equiv.	161/21 RCA
4.00	SENSIBILIZACION AMBIENTAL CIUDADANA A TRAVES DE LA CAPACITACION CIENTIFICO-TECNICA: CONECTANDO LA CONSERVACION DE HUMEDALES CON LA SOCIEDAD Y LA ECONOMIA LOCAL	11-06-2021	A	APROBADO	Equiv.	161/21 RCA
4.00	TECNICAS DE INVESTIGACION CUALITATIVAS (I)	11-06-2021	9.00	APROBADO	Equiv.	161/21 RCA
2.00	INTRODUCCION AL DISEÑO METODOLOGICO CUALI-CUANTITATIVO EN LA INVESTIGACION SOCIAL	16-07-2021	9.00	APROBADO	Exa.	2198
	LENGUA INGLESA	01-04-2022	9.00	APROBADO	Exa.	2274
2.00	INTRODUCCION A HERRAMIENTAS DE MARKETING SOCIAL COMUNITARIO PARA PROMOVER CAMBIOS DE HABITOS EN LA CIUDADANIA	10-06-2022	8.00	APROBADO	Equiv.	171/22 RCA
4.00	INTRODUCCION AL ANALISIS MULTIVARIADO DE DATOS	14-07-2022	10.00	APROBADO	Exa.	2297
2.00	CURSO INTRODUCTORIO UNA SALUD	25-11-2023	10.00	APROBADO	Exa.	U-9122

Promedio sin aplazos: 9.29

Aplazos: 0

Promedio con aplazos: 9.29

Porcentaje de avance de carrera

Certificación

Doctora en Ciencias Aplicadas Mención Ambiente y Salud

Orientación

Eleg.

N

%

66.67

Aprob.

2

Certificado de estudios

Legajo: EXAP-2649

Alumno: GUERRERO MELINA

Documento: DNI 35418435

Propuesta: Doctorado en Ciencias Aplicadas mención Ambiente y Salud

A pedido del interesado y para ser presentada ante CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS 2025 se expide la presente constancia en TANDIL, Buenos Aires a los 24 días del mes de febrero de 2025.



CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 25022409132855

Este certificado podrá ser validado ingresando a https://guarani.unicen.edu.ar/autogestion/exactas/validador_certificados completando el código de validación y el N° de DNI (o pasaporte) del alumno o bien escaneando el código QR.

Sra. Secretaria Académica de la UNCPBA
Sr. Secretario de Ciencia, Arte y tecnología
Mg. Natalia Giamberardino
Dr. Pablo A. Lotito

February 28, 2025

To whom it may concern,

RE: Invitation to attend and present at the Society of Wetland Scientist Annual Meeting

I am writing on behalf of the Wetlands Student Section of the Society of Wetland Scientist and The University of Massachusetts – Amherst to formally invite Melina Guerrero to attend the 2025 Annual Meeting of the Society of Wetland Scientist in Providence Rhode Island July 15-18. The Student Section held a virtual event on the weekend of January 31st and Melina was one of the many international presenters. We enjoyed her work and we wanted to give her a chance to attend the annual meeting in person to showcase her work to the larger society.

Considering her work in the Community-Based Conservation Program of the Territory (Faculty of Veterinary Sciences, UNCPBA) and the topic of her doctoral thesis, which is related to the study and creation of audiovisual materials to communicate community-based initiatives for the conservation and restoration of wetlands in some localities of Argentina, we would also like to offer Melina a chance to discuss and experience in person some of the wetland restoration efforts that are taking place in Massachusetts and the greater New England area. There is a strong initiative in the State of Massachusetts that focuses on transforming retired or abandoned cranberry bogs into thriving wetland environments. This not only adds a new natural habitat for local flora and fauna, but it also increases access of natural areas to communities that surround these restorations. We already have verbal collaboration agreements from TRC Environmental, an environmental consulting firm I work for as a Sr. Wetland Scientist, we work with numerous clients to restore wetlands; Dr. Christina Hatch, she is professor of hydrology and researcher with the University of Massachusetts – Amherst who studies numerous aspects of cranberry bog to wetlands restoration; Glorianna Davenport, she is the co-founder of the Living Observatory, one of their primary missions is telling stories about the community impact that these restored wetland have; and Beth Lambert, Beth is the Director of the State of Massachusetts Department of Ecological Restoration (DER). The DER advocates very strongly for the restoration of wetlands from retired and abandoned cranberry bogs. They are a major funding source for restoration projects as well as providing planning, design, and community outreach support.

We are all very excited to share Melina's work as well as collaborating with her to share our restoration efforts with a global community. We look forward to her visit!

Sincerely,



Dr. Giverson Mupambi
Extension Assistant Professor of Cranberry Physiology
gmupambi@umass.edu



Jeremy Foote
SWS Student Board

Sra. Secretaria Académica de la UNCPBA
Sr. Secretario de Ciencia, Arte y tecnología
Mg. Natalia Giamberardino
Dr. Pablo A. Lotito

Tandil, 28 de febrero de 2025

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en relación a la convocatoria de Estancias Doctorales del Programa Fortalecimiento de Doctorados (UNCPBA) con el fin de solicitar apoyo económico para realizar una estancia de investigación bajo la dirección del Dr. Giverson Mupambi, de la Cranberry Station, Universidad de Massachusetts, Amherst, Estados Unidos. Mi visita se extenderá desde el 15 de julio hasta el 7 de agosto. El objetivo de la estancia consiste en la elaboración de materiales audiovisuales para la comunicación de propuestas de restauración en humedales de algunas zonas de New England, entre ellas Amherst.

La estadía aprovecha mi asistencia al congreso de la Sociedad de Científicos de Humedales (SWS - Society of Wetland Scientists), conocido como SWS Annual Meeting, el cual tendrá lugar del 15 al 18 de julio de 2025 en la ciudad de Providence, Rhode Island. Este congreso es el más importante en el área, se realiza anualmente en distintos lugares del mundo y reúne a investigadores especialistas en educación, conservación, restauración y gestión de los ecosistemas de humedales. El MSc Jeremy Foote es parte del comité organizador de la reunión y además trabaja junto al Dr. Mupambi. Él se interesó en la comunicación que envié al congreso durante la evaluación de presentaciones y me invitó a visitar el instituto donde desarrolla sus actividades así como a tener encuentros con otros grupos de investigadores y organizaciones sociales con las cuales trabaja. Se espera que esta experiencia de trabajo en otros humedales, con otras problemáticas socioambientales, refuerce el entendimiento de un abordaje crítico, como también el reconocimiento del rol que tiene la comunicación estratégica junto a la participación de la comunidad local.

Desde 2014, cuando me vinculé con el equipo de trabajo del hoy consolidado Programa de Conservación Comunitaria del Territorio (Facultad de Ciencias Veterinarias, UNCPBA), he realizado videos para comunicar diferentes aspectos de la participación comunitaria en conservación de sus entornos cercanos, el rol de la educación y las problemáticas asociadas a la contaminación por plomo derivado de la caza de patos en la provincia de Santa Fe. En el marco de este Programa y con una beca doctoral del Conicet, llevo adelante mi investigación en el Doctorado en Ciencias Aplicadas, mención Ambiente y Salud (Facultad de Ciencias Exactas, UNCPBA), donde analizo materiales audiovisuales que comuniquen temas de conservación de humedales, a partir de los usos y apropiaciones que algunos de los actores clave del Programa hacen de los videos producidos en él mismo.

Parte de los resultados de mi investigación doctoral pueden ser aplicados a la elaboración de nuevos materiales audiovisuales, brindando mi estancia una oportunidad única para compartir y poner en común los aprendizajes adquiridos con otros grupos de trabajo y conocer sus experiencias en un marco de interculturalidad, con qué otro tipo de

actores sociales se vinculan y qué estrategias de comunicación aplican según sus objetivos principales de conservación y restauración.

Adicionalmente, y no menos importante, considero que este intercambio podría sentar las condiciones preliminares para acordar una estadía postdoctoral en el grupo de acogida, que permita la profundización de la línea de trabajo de la tesis doctoral e implique una colaboración entre el grupo de UMass y el de la UNCPBA, donde me desempeño.

Por todo lo expuesto, considerando que me encuentro en el final de mi formación doctoral, esta experiencia será muy positiva y enriquecedora para las conclusiones finales y las discusiones futuras.

Por la presente me comprometo a finalizar mi tesis de la carrera Doctorado en Ciencias Aplicadas, mención Ambiente y Salud (FCEx, UNCPBA) en el plazo previsto, antes de que finalice el año 2025.

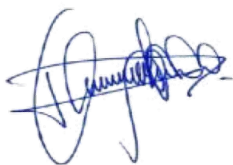


RI Melina Guerrero



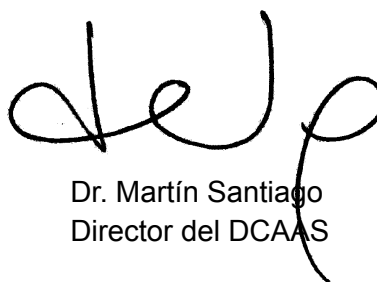
Dra. Ana Silva

Como directora de tesis del postulante, avalo la postulación y considero factible la propuesta.



Dr. Rubén D. Quintana

Como director de tesis del postulante, avalo la postulación y considero factible la propuesta.



Dr. Martín Santiago
Director del DCAAS

Considero que los plazos mencionados son coherentes con la carrera del postulante.



VISTO:

La presentación realizada por el Director del Doctorado en Ciencias Aplicadas – Mención Ambiente y Salud (DCAAS), Dr. Martín Santiago, con fecha 13/07/2020, en relación a la presentación del nuevo reglamento de ese postgrado y,

CONSIDERANDO:

Que, el DCAAS se encuentra actualmente en proceso de acreditación CONEAU, cuya fecha de presentación vence este viernes 17/07/2020.

Que, el nuevo reglamento presentado es el resultado de un trabajo de análisis por parte de la Comisión de Postgrado con el aporte de docentes y estudiantes, como así también de las autoridades pertinentes de la Facultad y el personal no docente de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Que, las reformas que se proponen son producto del funcionamiento del mencionado postgrado a lo largo de estos años y reflejan las recomendaciones que realizara oportunamente la CONEAU.

Que, en la misma nota el Dr. Santiago informa los principales cambios adoptados, a saber:

1. Se incluyó a la Facultad de Ciencias de la Salud como Unidad Adherente del DCAAS (art. 3).
2. Se formalizó la figura del consultor experto de la CAP (art. 10-9).
3. Se reescribió la sección “Plan de Formación. Créditos y Cursos de Posgrado”, simplificando y reubicando algunos artículos en mejor acuerdo con las prácticas del posgrado.
4. Se quitaron como anexos del reglamento los formatos sugeridos para la presentación del Plan de Tesis y otros. La CAP proporcionará a través de la página web los formatos sugeridos para cada presentación particular (art. 76).
5. Se unificaron en un único artículo las condiciones para la asignación del Consejero de Estudios (art. 42).



6. Se reescribió la sección “Defensa y Evaluación de la Tesis”, simplificando y reubicando algunos artículos en mejor acuerdo con las prácticas del posgrado.

Que, la Secretaría de Investigación y Postgrado considera que los cambios propuestos significan un avance en algunos procesos administrativos, siendo la mayoría modificaciones de forma, que no afectan la propuesta general del DCAAS.

Que, por tal motivo la Secretaría de Investigación y Postgrado eleva la presentación con recomendación favorable, a los efectos de analizar la propuesta y en caso afirmativo emitir la correspondiente Resolución de Decanato, ad referendum del Consejo Académico de Facultad, para poder ser elevada a la CONEAU, en el marco de la actual 5ta. Convocatoria a acreditación.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

LA SEÑORA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo Reglamento del Doctorado en Ciencias Aplicadas – Mención Ambiente y Salud (DCAAS), que figura como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto el Reglamento del DCAAS, aprobado por la RD 283/15 y RCA Nº 301/15.

ARTÍCULO 3º: Dictar la presente resolución *Ad-Referendum* del Consejo Académico.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-


Dra. SILVIA STIPCICH
DECANA
Fac. de Ciencias Exactas
U.N.C.P.B.A.



ANEXO

Doctorado en Ciencias Aplicadas Mención Ambiente y Salud - DCAAS

Reglamento

Art. 1 El Doctorado en Ciencias Aplicadas Mención Ambiente y Salud (DCAAS), dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas (FCEX) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), es un posgrado de estructura personalizada, organizado de acuerdo a las normas establecidas en la Ordenanza No. 2392/98 del Honorable Consejo Superior de la UNCPBA. Su propósito es la formación de investigadores capaces de abordar, desde las Ciencias Básicas y Aplicadas y con un enfoque interdisciplinario, problemas relacionados con el Ambiente y/o la Salud.

Autoridades del DCAAS

Art. 2 Debido a su perfil interdisciplinario, este doctorado se estructurará mediante la participación de Unidades Adherentes.

Art. 3 Las Unidades Adherentes son los siguientes departamentos de la FCEX: Departamento de Ciencias Físicas y Ambientales, Departamento de Matemática y Departamento de Computación y Sistemas. También son Unidades Adherentes el Instituto de Hidrología de Llanuras (IHLLA) "Dr. Eduardo Usunoff" y la Facultad de Ciencias de la Salud. Toda otra Unidad Académica podrá solicitar ser incorporada como Unidad Adherente, siempre y cuando se enmarque en el perfil conceptual de la carrera.

Art. 4 El Consejo Académico (CA) de la FCEX designará a propuesta de las Unidades Adherentes una Comisión Académica del Posgrado (CAP), que será la encargada de planificar, orientar y supervisar las actividades del DCAAS. La CAP asesorará al CA en todo asunto relacionado con la carrera.

Art. 5 La CAP estará integrada por miembros del Cuerpo Docente Estable (CDE) definido en el Art. 12. Cada Unidad Adherente propondrá un (1) representante titular y un (1) suplente en la CAP.

Art. 6 La CAP será renovada cada 3 años por mitades. En dicha ocasión y a través de la CAP saliente, cada Unidad Adherente cuyos representantes terminan el período

del mandato propondrá sus nuevos representantes al CA. Las Unidades Adherentes podrán proponer la continuidad de sus representantes por un nuevo período.

Art. 7 La CAP elegirá entre sus miembros un Director Académico, quien será designado por el CA. El Director Académico del DCAAS pertenecerá a la FCEX.

Art. 8 El quórum válido de las reuniones ordinarias de la CAP es de al menos la mitad de sus miembros, incluyendo al Director Académico. Las resoluciones se adoptarán por mayoría simple, contando el Director con doble voto en caso de empate.

Art. 9 Si por algún motivo algún miembro de la CAP dejara vacante su cargo, la Unidad Adherente respectiva podrá proponer un reemplazante, quien ocupará dicho lugar por el tiempo que le restaba en sus funciones al saliente. Si por algún motivo quedara vacante el cargo de Director Académico, la CAP deberá proponer un reemplazante.

Art. 10 Son funciones de la CAP:

1. Velar por el cumplimiento de la presente normativa.
2. Proponer al CA cambios a la presente normativa.
3. Dictaminar sobre las solicitudes de admisión de todos los aspirantes.
4. Programar y supervisar cursos, seminarios y actividades de carácter formativo en general.
5. Dictaminar sobre la aceptación de cursos realizados en esta u otras universidades, otorgándoles el valor de créditos que corresponda.
6. Proponer al CA la designación del Director o Directores de Tesis.
7. Proponer al CA la inclusión de nuevas Unidades Adherentes.
8. Proponer al CA la designación del Consejero de Estudios, cuando corresponda.
9. Proponer al CA la designación de expertos, en calidad de consultores de la CAP.
10. Dictaminar sobre el Plan de Tesis, pudiendo solicitar evaluaciones a miembros del cuerpo docente o a especialistas externos al mismo.
11. Velar por la calidad y continuidad del desarrollo del Plan de Formación y del Plan de Tesis propuesto por cada estudiante.
12. Proponer la integración de Comisiones de Evaluación de Tesis al CA para su aprobación.
13. Proponer al CA la incorporación de profesores al CDE (Art. 12) y al CDI (Art. 14). Mantener una nómina actualizada de miembros del cuerpo docente.

14. Solicitar a las Unidades Adherentes cada tres años, al caducar el mandato de los miembros de la CAP, la nómina de representantes propuestos para su elevación al CA.
15. Evaluar y asesorar al CA sobre cambios de Director y de Plan de Tesis.
16. Realizar el seguimiento de la actividad docente, solicitando informes docentes sobre el desarrollo de los cursos y encuestas a los estudiantes de doctorado.
17. Proponer modificaciones del costo de la Matrícula al CA (Art. 69). Dictaminar y proponer al CA sobre las solicitudes de becas (Art. 72).
18. Organizar las Jornadas Anuales del DCAAS (Art. 62).
19. Mantener actualizada una página Web del DCAAS.
20. Generar convenios con instituciones de renombre, con el fin de optimizar el nivel formativo y el carácter interdisciplinario del DCAAS.

Art. 11 Son funciones del Director Académico:

1. Ejecutar todas aquellas acciones que le sean encomendadas por la CAP.
2. Elevar al CA todas las propuestas acordadas por la CAP.
3. Convocar a reuniones de la CAP con frecuencia adecuada para atender a los asuntos emergentes de la marcha del DCAAS.
4. Administrar los recursos del DCAAS de acuerdo a los criterios y las decisiones adoptadas por la CAP.
5. Mantener el contacto con los Estudiantes para tratar temas académicos y administrativos relacionados con el DCAAS.
6. Llevar registro de las decisiones académicas de la CAP y las actas de las reuniones de la misma.
7. Gestionar la logística necesaria para la realización de actividades inherentes al DCAAS (cursos de posgrado, defensas de tesis, etc.).
8. Llevar adelante el mantenimiento de toda documentación pertinente al DCAAS, sus docentes y estudiantes.
9. Llevar a cabo toda otra acción necesaria para el normal funcionamiento del DCAAS.

Cuerpo Docente

Art. 12 El Cuerpo Docente Estable (CDE) del DCAAS estará integrado por aquellos docentes y/o investigadores pertenecientes a las Unidades Adherentes que cuenten

con el grado académico de doctor y con antecedentes en las áreas del Ambiente y/o de la Salud. La CAP podrá proponer al CA la inclusión de nuevos miembros al CDE mediante solicitud fundada.

Art. 13 Se espera que los miembros del CDE desarrollen de manera permanente alguna o varias de las siguientes actividades:

1. Ofrecer y/o dictar cursos de posgrado para el DCAAS.
2. Participar en tareas de asesoramiento y/o evaluación encomendadas por la CAP.
3. Dirigir o actuar como Consejero de Estudios de estudiantes del DCAAS.
4. Realizar tareas de gestión como miembro de la CAP.

Art. 14 El DCAAS contará con un Cuerpo Docente Invitado (CDI) formado por expertos en disciplinas no necesariamente ligadas a las áreas del Ambiente y/o la Salud, que podrán dictar cursos de posgrado y/o seminarios y/o participar en tareas de asesoramiento y/o evaluación. Los miembros del CDI deberán contar con el grado académico de doctor o formación equivalente fehacientemente demostrada y serán propuestos por la CAP al CA mediante solicitud fundada.

Inscripción y Admisión

Art. 15 Todos los procesos administrativos del DCAAS serán llevados adelante por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FCEX, siendo esta secretaría la ventanilla formal para todo trámite relacionado con el DCAAS.

Art. 16 La admisión de los postulantes será resuelta por la CAP según los medios que estime convenientes, con resolución fundada en cada caso. La decisión de admisión al DCAAS deberá ser fehacientemente notificada al postulante en un plazo no mayor a los 30 (treinta) días corridos de presentada la documentación de inscripción completa. Todos los antecedentes presentados por los postulantes formarán un legajo personal, que se llevará para control de seguimiento de todas las actividades que desarrolle durante la realización de la Carrera.

Art. 17 Para su inscripción el postulante deberá presentar:

1. Solicitud de inscripción consignando datos personales.
2. Copia de Documento de Identidad.
3. Copia legalizada (anverso y reverso) del título universitario (o certificado de título en trámite).

4. Curriculum vitae.
5. Plan de Estudios de la Carrera de Grado.
6. Tema de Tesis: una descripción del problema que se abordará.

La CAP podrá solicitar además una entrevista con el postulante.

Art. 18 Será requisito de formación previa para ser admitido en el DCAAS poseer título de cualquier carrera de grado universitario reconocido por el Ministerio de Educación, relacionada con las Ciencias Básicas y/o Aplicadas, con una duración de carrera no inferior a 4 (cuatro) años. En el caso de postulantes que no cumplan este requisito, la pertinencia del título de grado quedará a consideración de la CAP.

Art. 19 Una vez cumplidas las condiciones explicitadas en el Art. 17 y el Art. 18, la CAP analizará la documentación presentada, pudiendo en todos los casos solicitar al postulante requisitos adicionales. En caso favorable, propondrá al CA la admisión del postulante como Estudiante del DCAAS.

Plan de Formación. Créditos y Cursos de Posgrado

Art. 20 Una vez admitido como Estudiante del DCAAS, el postulante deberá presentar a la CAP los siguientes elementos en un lapso no mayor a seis (6) meses:

1. Propuesta del/de los Director/es de Tesis, acompañada de sus CVs en caso de que no sea/n miembro/s de CDE o el CDI.
2. Plan de Formación: propuesta tentativa de cursos de posgrado y otras actividades formativas. La propuesta deberá guardar relación con la formación previa del Estudiante y el Tema de Tesis.
3. Nota de aceptación del o de los Directores de Tesis, con la conformidad al Plan de Formación y el Tema de Tesis propuestos.
4. Nota de aceptación firmada por la autoridad del Lugar de Trabajo donde el Estudiante llevará adelante su Plan de Tesis.

Art. 21 Una vez presentada la documentación requerida en el Art. 20, la CAP podrá aceptarla o sugerir modificaciones. Habiéndola aceptado, deberá proponer en un lapso no mayor a treinta (30) días corridos al CA la aprobación del/de los Director/es de Tesis, como así también del Plan de Formación.

Art. 22 El Plan de Formación tiene carácter orientativo, no compulsivo. Durante el desarrollo del mismo el Estudiante, avalado por los Directores, puede proponer a la CAP modificaciones justificadas al plan originalmente aprobado.

Art. 23 El estudiante deberá reunir un total de treinta (30) créditos para estar en condiciones de defender su Tesis de Doctorado.



- Art. 24 La CAP organizará los cursos de posgrado internos del DCAAS, elevando al CA para su aprobación información sobre el equipo docente del curso, los contenidos, fecha de realización, modalidad de clases, sistema de evaluación, horas de cursada y cantidad de créditos otorgados, asignando de manera orientativa un (1) crédito por cada quince (15) horas dictadas. Cuando alguno de los docentes propuestos no forme parte del CDE o del CDI deberá adjuntarse su CV. Se otorgará un máximo de cuatro (4) créditos por curso.
- Art. 25 Concluido cada curso de posgrado, el Director Académico recibirá las calificaciones otorgadas por el docente a los cursantes y notificará a la Secretaría de Investigación y Posgrado. Los cursos se calificarán en una escala de 0 a 10, requiriéndose un mínimo de 6 (seis) puntos para la aprobación.
- Art. 26 El estudiante deberá solicitar a la CAP el reconocimiento de créditos por cada curso interno que curse y apruebe, justificando su pertinencia al Plan de Formación. El costo por crédito será el especificado en el Art. 69.
- Art. 27 La CAP podrá reconocer créditos por cursos externos al DCAAS, tomados en otras Unidades Académicas Universitarias o Centros de Investigación del país o del exterior, o por cursos aprobados con anterioridad a su admisión al DCAAS, siempre que la CAP considere que los cursos reúnen las condiciones mínimas de calidad académica, exigencia y pertinencia al Plan de Formación del Estudiante. A tal efecto el Estudiante deberá adjuntar a la solicitud de autorización que eleve a la CAP el certificado de aprobación e información sobre el curso, según lo determine la CAP. Como regla general, se reconocerán hasta 15 (quince) créditos por cursos de posgrado no organizados por el DCAAS, aunque la CAP podrá reconocer un número mayor en casos particulares, en especial de estudiantes cuyos Planes de Formación incluyan cursos ajenos a las temáticas más frecuentes de los cursos internos dictados en el marco del programa.
- Art. 28 Se podrán otorgar créditos por realizar estadías en un laboratorio de investigación o un grupo de investigación afín al tema de tesis del estudiante y distinto de su lugar de trabajo, ya sea del país como del extranjero, siempre que esta labor sea relevante para la formación del tesista, se encuentre debidamente certificada, y haya sido avalada por su/sus Director/es. Tal otorgamiento deberá ser aprobado por el CA. No se podrán reunir más de seis (6) créditos en total por dichas estadías.
- Art. 29 La CAP podrá organizar actividades formativas para los estudiantes, especialmente orientadas a fortalecer las capacidades para el trabajo interdisciplinario. Dichas actividades podrán otorgar créditos a los estudiantes participantes, según lo determine la CAP.



Art. 30 Cuando un Estudiante sea admitido al DCAAS habiendo realizado anteriormente una extensa labor de investigación, demostrada por una amplia y reconocida producción científica, podrá solicitar a la CAP el reconocimiento de créditos por el o los trabajos realizados, presentando la documentación que le sea requerida. Por resolución fundada la CAP podrá proponer al CA el reconocimiento de créditos.

Art. 31 Al momento de presentar su Tesis, el Estudiante deberá contar con al menos un (1) artículo científico vinculado con el trabajo de Tesis, publicado o aceptado para ser publicado en una revista indexada de circulación internacional. La CAP actualizará anualmente y publicará los criterios mínimos de calidad para la aceptación de las publicaciones.

Art. 32 El Estudiante podrá solicitar el reconocimiento de hasta cuatro (4) créditos por cada artículo científico, adicional al indicado en el Art. 31, publicado o aceptado para ser publicado en revistas indexadas de circulación internacional. El número de créditos obtenidos por este medio no podrá ser mayor a seis (6).

Art. 33 El Estudiante deberá certificar, como parte de su formación, conocimientos de idioma extranjero. El idioma extranjero elegido deberá corresponder con necesidades del desarrollo de la Tesis, ya sea en cuanto a la bibliografía disponible o la colaboración con centros de investigación extranjeros. La CAP decidirá sobre la justificación de la elección, la forma de evaluación y el nivel requerido.

Plan de Tesis

Art. 34 En un lapso no mayor a veinticuatro (24) meses desde su admisión, el Estudiante deberá presentar el Plan de Tesis, avalado por su/s Director/es. Si lo considera necesario, la CAP podrá solicitar una o varias evaluaciones externas del Plan de Tesis. Dichas evaluaciones serán sólo orientativas para la propuesta que la CAP presente al CA. Además, la CAP podrá solicitar al Estudiante la defensa oral de su Plan de Tesis.

Art. 35 Cuando el Plan de Tesis no fuera aprobado, el candidato tendrá una nueva y única oportunidad de presentar uno nuevo dentro de los seis (6) meses subsiguientes al rechazo.

Art. 36 El Plan de Tesis tiene carácter orientativo, no compulsivo. Durante el desarrollo del mismo el Estudiante, con el acuerdo de los Directores, puede realizar modificaciones justificadas al plan originalmente aprobado, siempre que no altere sus aspectos fundamentales. Si esto último ocurriese, el Estudiante deberá presentar

una reformulación del Tema de Tesis a la CAP, quien la elevará con recomendación fundada al CA para su tratamiento.

Director de Tesis

Art. 37 La función del Director de Tesis será dirigir y supervisar el desarrollo de las actividades de formación del Estudiante. Serán obligaciones del Director de Tesis:

1. Orientar al Estudiante en la elaboración del Plan de Formación y el Plan de Tesis.
2. Orientar al estudiante durante la ejecución del Plan de Tesis y la redacción de su Tesis de Doctorado.
3. Garantizar los medios necesarios para el cumplimiento de la labor de investigación prevista.
4. Responder en tiempo y forma a toda solicitud de información requerida por la CAP, el Director Académico o el Consejero de Estudios, si lo hubiere.

Art. 38 Para ser Director de Tesis se deberán cumplir con las condiciones de poseer el título de Doctor y desarrollar actividades de investigación en las áreas de Ambiente y/o Salud, demostrando una producción académico-científica continua y destacada, con publicaciones regulares en revistas de difusión internacional de la especialidad en la que se orienta la Tesis o con antecedentes equivalentes en la temática.

Art. 39 En casos especiales la CAP podrá aceptar como Director de Tesis a un investigador que no posea el título de Doctor pero que acredite una trayectoria sobresaliente en investigación científica.

Art. 40 El trabajo de Tesis podrá incluir dos Directores. La figura del segundo Director será exigible en los siguientes casos:

1. Cuando el Director y el Estudiante no tengan el mismo lugar de residencia (en ese caso el segundo Director deberá tener el mismo lugar de trabajo que el Estudiante);
2. Cuando el carácter interdisciplinario del trabajo de investigación a realizar así lo requiera.

En casos excepcionales el trabajo de Tesis podrá incluir un tercer director.

Art. 41 Podrá haber Directores Externos (que no pertenezcan al CDE) cuando el Estudiante lo solicitare y la CAP y el CA lo estimen adecuado, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el Art. 38.

- Art. 42 La CAP podrá asignarle al Estudiante un Consejero de Estudios cuando el o los directores sean externos, cuando el Estudiante se encuentre temporalmente sin la supervisión de un director designado o ante cualquier otra situación en que la CAP lo considere necesario.
- Art. 43 Los Directores Externos deberán ofrecer el dictado de al menos un (1) curso de posgrado en el marco del DCAAS y participar en las Jornadas Anuales del DCAAS. En casos excepcionales y de manera justificada la CAP podrá dar lugar a la excepción de esta obligación.
- Art. 44 Si un Estudiante o un Director solicitare cambio de director, con acuerdo del Director previo, del nuevo y del Estudiante, la CAP podrá proceder a dicho cambio. Si existiere desacuerdo entre el Director y el Estudiante sobre el cambio de director, la CAP elevará una propuesta, resolviendo el CA en última instancia.
- Art. 45 El incumplimiento injustificado de alguna o varias de las obligaciones detalladas en el Art. 37 y el Art. 43 podrá ser motivo suficiente para que la CAP recomiende al CA la designación de un nuevo Director.
- Art. 46 Ante diferencia de opiniones entre los Directores en cualquier instancia, el CA decidirá ante propuesta fundada elevada por la CAP.

Tesis de Doctorado

- Art. 47 La Tesis de Doctorado será el resultado de una tarea de investigación y deberá mostrar la capacidad del candidato para la realización de un trabajo científico innovador que aporte una contribución de relevancia dentro del área del tema elegido. Deberá ser individual, inédita y original, aunque los resultados de la investigación doctoral pueden haber sido publicados previamente por el Estudiante.
- Art. 48 Serán requisitos necesarios que el Estudiante deberá cumplir para presentar la Tesis de Doctorado:
1. Haber obtenido un mínimo de treinta (30) créditos (Art. 23).
 2. Contar con al menos una (1) publicación en una revista indexada de circulación internacional vinculada con el trabajo de Tesis (Art. 31).
 3. Haber participado en las Reuniones Anuales del DCAAS.
 4. Presentar una nota dirigida a la CAP y firmada por el o los Directores (y el Consejero de Estudios si lo hubiere), explicitando que el trabajo de Tesis de Doctorado está en condiciones de ser evaluado por una Comisión de

Evaluación de Tesis. Esta nota deberá contener una evaluación del o de los Directores acerca de la calidad y relevancia del trabajo.

5. Entregar a la CAP un ejemplar de la Tesis de Doctorado en formato digital.

Los elementos requeridos serán entregados por el Estudiante en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FCEX para su elevación al Director Académico del DCAAS. La CAP podrá requerir un (1) ejemplar de la Tesis de Doctorado impreso en papel.

Art. 49 El Estudiante dispondrá de cinco (5) años desde su admisión para presentar su Tesis de Doctorado. Cumplido dicho plazo se podrá solicitar prórroga excepcional, dentro de los plazos establecidos por el reglamento general de posgrados de la UNCPBA.

Defensa y Evaluación de la Tesis

Art. 50 Verificado el cumplimiento de los requerimientos listados en el Art. 48 la CAP podrá dar continuidad al proceso de Defensa y Evaluación. Si no fuera así, la documentación será devuelta al Estudiante con las correspondientes observaciones, quien deberá volver a presentarla una vez cumplimentadas las observaciones efectuadas. Cuando no se señalen vicios formales, la CAP elevará la Tesis de Doctorado al CA junto con la propuesta de integración de Comisión de Evaluación de Tesis para su aprobación y correspondiente designación.

Art. 51 La Comisión de Evaluación de Tesis estará integrada por al menos tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, especialistas de reconocida jerarquía académica en temas vinculados al de la Tesis, que cumplan los requisitos para ser Director de Tesis de acuerdo a este reglamento. La mayoría de los integrantes de la Comisión de Evaluación deberán ser externos a la Universidad. Para la constitución de esta Comisión, la CAP podrá tener en cuenta la sugerencia realizada por el/los Director/es de Tesis. El/los Director/es de Tesis no podrán ser miembros de la Comisión de Evaluación de Tesis.

Art. 52 El Estudiante podrá solicitar a la CAP la sustitución de miembros de la Comisión de Evaluación mediante una recusación fundada presentada dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a la comunicación que le hace saber la composición de la misma. En esta instancia, la CAP deberá analizar las causas de recusación contra los miembros a designar y eventualmente reemplazarlos en su propuesta.

Art. 53 Dentro de un plazo no mayor a quince (15) días corridos de designada la Comisión de Evaluación, se enviará a cada miembro una copia de la Tesis de



Doctorado para que, mediante un pre-dictamen, evalúe si la tesis está en condiciones de ser aceptada para su defensa oral y pública.

Art. 54 Una vez que la Comisión de Evaluación haya recibido la Tesis de Doctorado, deberá comunicar, de manera individual o en conjunto, su pre-dictamen a la CAP, en un plazo no mayor de treinta (30) días corridos desde la recepción de la Tesis. Este plazo podrá ser extendido por la CAP por pedido debidamente fundado de uno o más de los miembros de la Comisión de Evaluación. Vencido el plazo, podrá dejarse sin efecto la designación de quien no hubiese emitido su pre-dictamen, procediéndose a designar un nuevo miembro de la Comisión Evaluadora en su reemplazo.

Art. 55 Los miembros de la Comisión de Evaluación emitirán su pre-dictamen por escrito en el cual deberán expedirse de manera general sobre los puntos siguientes:

1. la relevancia del tema
2. la originalidad del planteo
3. la metodología empleada
4. la profundidad y la calidad de la labor realizada
5. el rigor lógico en su desarrollo.

Art. 56 Como resultado del pre-dictamen, los miembros de la Comisión de Evaluación podrán resolver:

1. Aceptar la Tesis para su defensa, sin modificaciones.
2. Sugerir modificaciones menores, dando la Tesis por aceptada para su defensa una vez que éstas se hayan efectuado, sin necesidad de una nueva evaluación.
3. Sugerir modificaciones sustanciales, requiriendo que, luego de introducidas, se efectúe una nueva evaluación del trabajo.
4. Rechazar la Tesis.

En todos los casos, los miembros de la Comisión de Evaluación deberán fundamentar dicha decisión, indicando en los casos (2) y (3) las modificaciones que sugieren y, en el caso (3), si es necesario llevar a cabo una complementación de la investigación o no. Todo pre-dictamen no debidamente fundado será devuelto por la CAP al correspondiente miembro de la Comisión de Evaluación para su correcta emisión. Si en segunda instancia se repitiera el pre-dictamen no fundado, el mismo será desestimado y se dejará sin efecto la designación, procediéndose al reemplazo del correspondiente miembro.



- Art. 57 Una vez recibidos todos los pre-dictámenes, los mismos serán puestos formalmente en conocimiento del Estudiante y de los Directores de Tesis sin mayor trámite, quienes podrán observarlos en caso de desacuerdo, formulando la correspondiente respuesta en nota conjunta dentro de los cinco (5) días hábiles de haber sido fehacientemente notificados. La CAP comunicará a la Comisión de Evaluación estas observaciones, dándole el derecho de réplica dentro de los cinco (5) días hábiles. El CA decidirá sobre la validez de las argumentaciones, pudiendo llegar a anular el pre-dictamen emitido y reformular la composición de la Comisión de Evaluación.
- Art. 58 En los casos (2) y (3) del Art. 56, el Estudiante efectuará las correcciones indicadas, remitiendo a la CAP en un plazo máximo de noventa (90) días corridos una respuesta punto por punto a las observaciones de la Comisión de Evaluación, junto con la versión revisada de la Tesis. En el caso (2) la CAP arbitrará los medios que considere pertinentes para determinar si las modificaciones introducidas por el Estudiante son suficientes. En el caso (3) la respuesta punto por punto y la versión revisada de la tesis se enviarán a la Comisión de Evaluación para una nueva consideración, pudiendo la CAP proponer una nueva Comisión de Evaluación si lo estima conveniente. En el caso (4) del mismo Artículo, el estudiante podrá presentar una nueva tesis, que cambie sustantivamente la versión anterior, en un plazo máximo de doce (12) meses. Cuando se presenta la Tesis de Doctorado por segunda vez, queda excluida la alternativa (3). Si la Tesis fuera rechazada por segunda vez, el Estudiante perderá su carácter de Estudiante del DCAAS, teniendo sólo derecho a una certificación de los cursos de posgrado aprobados.
- Art. 59 Cuando la mayoría de los pre-dictámenes de la Comisión de Evaluación hayan sido del tipo (1), o hayan sido del tipo (2) y se hayan introducido las modificaciones menores sugeridas, se procederá a fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis de Doctorado dentro de los treinta (30) días corridos siguientes a la fecha de haberse comunicado formalmente los pre-dictámenes al Estudiante y los Directores.
- Art. 60 La defensa se llevará a cabo mediante una exposición oral pública a cargo del Estudiante y la discusión posterior con la participación de la Comisión de Evaluación de Tesis, que será coordinada por uno de los miembros de dicha Comisión. Durante la defensa, los miembros de la Comisión de Evaluación podrán sugerir cambios menores adicionales a ser incorporados en la versión definitiva de la Tesis. Terminada la defensa oral de la Tesis, el Jurado labrará un acta volante donde conste la calificación en una escala de 0 a 10 puntos, requiriéndose un mínimo de seis (6) puntos para la aprobación. Además, la Comisión de Evaluación elaborará un dictamen donde justificará la nota asignada. Podrán utilizarse tecnologías de



videoconferencia para realizar la defensa oral y pública, ajustándose a las reglamentaciones vigentes de Facultad y Universidad.

Condiciones para la Obtención del Título

Art. 61 Serán condiciones para el otorgamiento del título de Doctor en Ciencias Aplicadas Mención Ambiente y Salud de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires:

1. Haber cumplimentado todos los trámites de inscripción y admisión.
2. Haber cumplido con los requisitos de aprobación de idioma extranjero.
3. Haber presentado, expuesto, defendido y aprobado el trabajo de Tesis de Doctorado.
4. Haber hecho entrega de la versión definitiva de la Tesis de Doctorado.

Jornadas Anuales del DCAAS

Art. 62 Cada año la CAP organizará las Jornadas Anuales del DCAAS, para lo cual el Director Académico difundirá con antelación el programa correspondiente y toda información pertinente. Dichas jornadas servirán de marco para dos eventos simultáneos:

1. La Reunión de Estudiantes del DCAAS. Durante la misma los Estudiantes del DCAAS, acompañados de sus Directores, presentarán el estado de avance de su Plan de Tesis mediante un seminario público. El objetivo de las presentaciones será optimizar el contacto académico entre estudiantes, directores y otros especialistas, atendiendo al carácter interdisciplinario del DCAAS. Asimismo, brindarán a la CAP un insumo adicional y relevante para el seguimiento de los estudiantes del DCAAS.
2. La Reunión del CDE. Dicha reunión, que será de carácter no vinculante con respecto a las políticas de la CAP, tendrá como objetivo optimizar el contacto académico entre los docentes del DCAAS, atendiendo al carácter interdisciplinario de este último. La CAP presentará en esta instancia un informe anual del DCAAS con información relevante acerca del seguimiento académico de Estudiantes, aspectos contables, etc.

La CAP podrá incluir en el programa de la Reunión de Estudiantes charlas o cursos cortos sobre temas de interés general a cargo de disertantes invitados, como así también cualquier otra actividad pertinente a los objetivos del DCAAS.



Art. 63 Los Estudiantes y Directores deberán asegurarse los medios económicos para asistir a dichas reuniones, los cuales no serán provistos por el DCAAS.

Art. 64 La participación en las Jornadas Anuales organizadas por la CAP será obligatoria para todos los Estudiantes del DCAAS.

Art. 65 La inasistencia injustificada a más de dos (2) Reuniones Anuales del DCAAS por parte del Estudiante será motivo suficiente para que la CAP solicite al CA la caducidad de pleno derecho de todos los actos realizados y que el Estudiante pierda su condición de tal.

Seguimiento de Estudiantes y Egresados

Art. 66 Será responsabilidad de la CAP diseñar e implementar un procedimiento de encuestas a realizarse entre los Estudiantes con el fin de conocer su parecer acerca de diversos aspectos de la Carrera que puedan identificarse como de interés.

Art. 67 Será responsabilidad de la CAP mantener un Registro Actualizado de Egresados del DCAAS. Los egresados serán informados de manera sistemática de todas las actividades académicas del DCAAS y serán invitados a participar de las Jornadas Anuales del DCAAS.

Art. 68 Se propiciará la participación activa de los Egresados del DCAAS en toda actividad de la carrera tales como cursos de posgrado, charlas durante las Jornadas Anuales, conferencias, etc.

Aranceles de Matrícula

Art. 69 Esta carrera será matriculada para los Estudiantes admitidos en el DCAAS. El valor de la matrícula para aquellos estudiantes con lugar de trabajo en instituciones nacionales se fijará de manera orientativa según el siguiente criterio:

- Una matriculación de renovación anual que comienza con la admisión al DCAAS, equivalente al 50% del sueldo bruto de un cargo de JTP dedicación simple sin antigüedad de esta Universidad.
- Un costo por crédito correspondiente a cursos internos del DCAAS del 10% del sueldo bruto de un cargo de JTP dedicación simple sin antigüedad de esta Universidad.

Asimismo, la CAP propondrá al CA los costos de matrícula en el caso de estudiantes con lugar de trabajo en instituciones que no se encuentran en el territorio nacional.



- Art. 70 La CAP elevará al CA la propuesta de modificación de aranceles, quien resolverá en última instancia.
- Art. 71 El ingreso proveniente de la matrícula complementará el financiamiento que pudiera provenir de la Universidad u otras fuentes. Será destinado a los gastos de funcionamiento del DCAAS y no podrá ser utilizado para el pago de honorarios de miembros del CDE. En todo momento, la CAP propenderá a minimizar los costos de matrícula, dependiendo de los fondos disponibles.
- Art. 72 En función de los recursos disponibles, la CAP podrá proponer al CA el otorgamiento de becas, según criterios fundados, y dando prioridad a Estudiantes con lugar de trabajo en la Universidad.
- Art. 73 Cuando un Estudiante presente un atraso mayor a un (1) año en el pago de sus aranceles, tras notificar al Estudiante para que regularice su situación, la CAP podrá resolver al respecto, proponiendo al CA la vía de acción que considere oportuna, incluyendo la exclusión del Estudiante de la Carrera de Doctorado.
- Art. 74 Excepcionalmente, un Estudiante podrá solicitar a la CAP la suspensión temporal de la matrícula por causas debidamente justificadas. El período de suspensión no podrá superar un (1) año, el cual no será contabilizado dentro de la duración normal de la carrera.
- Art. 75 Los estudiantes que abandonen la carrera antes de su graduación deberán comunicarlo a la CAP, la cual otorgará la baja una vez satisfechas las condiciones de libre deuda por aranceles y matrícula.

Otras Consideraciones

- Art. 76 La CAP determinará y publicará en la página web del DCAAS el formato sugerido para el Tema de Tesis, el Plan de Formación y de Tesis, como así también para cualquier otro documento relevante en el marco del programa.
- Art. 77 Atendiendo a situaciones extraordinarias, la CAP podrá recomendar al CA excepciones a los plazos establecidos en el presente reglamento.
- Art. 78 En todos los aspectos no regulados por este reglamento o relacionados con situaciones excepcionales, la CAP propondrá una solución, resolviendo en última instancia el CA.